



CENTRO UNIVERSITARIO DE IGUALA

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**NUEVO ROL Y COMPETENCIAS DEL
DOCENTE EN LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR ANTE LAS EXIGENCIAS
ACTUALES DE LA SOCIEDAD**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MIGUEL JONATHAN ALVAREZ ARIZA

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. PEDRO CASTAÑEDA SILVA

IGUALA, GRO.

OCTUBRE, 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	10
CAPITULO 1. CONCEPCIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
1.1 Conceptos principales de docente, rol y competencias	11
1.2 Rol del maestro tradicionalista	14
1.3 Maestro constructivista	17
1.4 Actitud del docente hacia la enseñanza	20
1.5 Nuevas formas de enseñar y aprender	23
CAPITULO 2. COMPETENCIAS	
2.1 Formación basada en competencias	28
2.2 Definición de competencias	33
2.2.1 Características de las competencias	35
2.2.2 Competencias docentes	40
2.3 Clasificación de competencias	41
2.4 Nuevas formas de trabajar en clase	47
CAPITULO 3. COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	
3.1 Competencias docentes en la EMS	49
3.2 La utilización de las TIC como competencias	53
3.3 Modernidad actual en la preparatoria	55

CAPITULO 4. EL DOCENTE Y SU NUEVO ROL

4.1 Rol del docente	60
4.2 El magisterio ante la reforma educativa	62
4.3 El docente ante las redes sociales	66
4.4 Rol del docente ante la reforma educativa	77
4.5 El docente y la tecnología con la reforma educativa	81
CONCLUSIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	87

PRESENTACIÓN

El rol del docente ha venido sufriendo constantes cambios que han sido adaptados a las necesidades educativas y a las demandas tanto del sistema educativo como de la sociedad que presentan, con la finalidad de mejorar la práctica docente y mantener un actualización en los procesos de enseñanza-aprendizaje de nuestro país, debido al gran avance tecnológico han surgido nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje trayendo como consecuencia un cambio en el rol del docente y del educando lo que ha generado responsabilidad y actualización constante en los docentes adaptándose y aceptando los cambios para mejorar el nivel educativo de nuestro país.

Por lo anterior, este documento o investigación centra su atención en el nuevo rol y competencias que el docente de nivel medio superior debe y desempeña en la práctica diaria de su labor como formador y eje primordial para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje dentro de las instituciones educativas. Debido a que es hoy en día un tema de gran relevancia y que está impactando en los cambios generados por nuestro país ante el aspecto o nivel educativo en el que se encuentra, es indispensable conocer la práctica docente como tal para que por medio de esto se pueda exigir y comprender la función del docente dentro de las instituciones educativas de nivel medio superior.

Cuando hablamos de docentes nos estamos refiriendo es aquel individuo que se dedica a enseñar, quien imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte teniendo habilidades pedagógicas que lo caracterizan, por lo que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. El importante papel que

desempeña el docente en la vida de cualquier persona, pues es el que le aporta una serie de valores y de conocimientos importantes para su trayectoria profesional y personal.

Cabe señalar que las nuevas reformas educativas que generan cambios en los principales ejes de la enseñanza van acorde a las necesidades educativas de la sociedad como tal, tratando de satisfacer esas necesidades y mejorar la calidad de la enseñanza así como también el funcionamiento del sistema educativo y a los integrantes que lo componen para actualizar y contribuir a un proceso de enseñanza aprendizaje más dinámico, activo y que mantenga en los educandos el interés por aprender y seguir formándose tanto personal como profesionalmente.

Las competencias que el docente debe de desempeñar en el proceso de enseñanza aprendizaje moldean su rol, porque las competencias marcan el cómo lo hará y así mismo los objetivos o aprendizajes que los estudiantes deben adquirir no en un semestre o año escolar si no a diario.

Al analizar la función del sistema educativo y los grandes cambios que se le han venido generando de acuerdo a las necesidades y avances que la sociedad va experimentando el rol del maestro ha cambiado, se le exige la constante actualización para mejorar sus métodos de enseñanza y es esta la principal inquietud que me ase retomar el tema para la investigación y presentación de tesis debido a que el docente es uno de los pilares de la educación, es la persona en la que recae sobre lo que se aprende y como se aprende quedando estructurado de la siguiente manera:

Nuevo rol y competencias del docente ante las exigencias actuales de la sociedad en la educación básica media superior.

Los motivos de este tema son para orientarnos y saber cuáles son las nuevas estrategias de enseñanza que el maestro debe implementar dentro de las instituciones del nivel ya mencionado. Y cuál es el papel que el docente debe desempeñar ante el aprendizaje de los alumnos.

La realización de este proyecto se hará por medio de un proceso que guiará paso a paso los contenidos a tratar y desarrollar, que le darán organización y estructura a la presentación facilitando su comprensión y para no desviar la información y lograr los objetivos.

JUSTIFICACIÓN

El proceso elección del tema fue analizado y reflexionado con la finalidad de darle un sentido de investigación o proyecto para tesis, analizando las grandes problemáticas y cambios que la educación ha venido sufriendo en los últimos años y uno de estos cambios es el rol del docente y sus nuevas competencias a desarrollar en su labor como maestro en el proceso de enseñanza aprendizaje. Entonces el principal motivo es para analizar y presentar las nuevas competencias o formaciones que el docente debe tener para desarrollar en su labor dentro de las instituciones educativas.

Por lo tanto se requiere tener conocimiento sobre cómo debe desempeñarse el docente ante estas nuevas exigencias, y cuál es el cambio en las estrategias y métodos de enseñanza, a la vez también podríamos hacer una comparación con el rol del maestro tradicional y constructivista métodos de enseñanza que se han puesto en práctica en el sistema educativo de nuestro país, lo cual nos fundamentara y se nos hará más fácil comprender los cambios que han surgido en el nuevo rol y competencias del docente del siglo XXI.

Siendo el docente el principal actor en el sistema educativo y por esto debe estar actualizado, debe ser un maestro que los aprendizajes los combine con la realidad social y es por esto que se hace un gran tema de tesis para desarrollar. Se puede considerar el cambio del rol del maestro como un cambio radical en la actitud, en la forma de actuar del maestro, en el cambio en sus estrategias y metodologías de enseñanza y en la comunicación entre alumno maestro y maestro padre de familia.

En el momento actual, un profesor no puede afirmar que su tarea se reduce simplemente al ámbito cognoscitivo. Además de conocer su materia, hoy se le pide al profesor que sea un facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje, pedagogo eficaz, organizador del trabajo del grupo, y que además de atender la enseñanza, cuide el equilibrio psicológico y afectivo de sus alumnos, la integración social y la práctica de los aprendizajes de los estudiantes.

Lo que me ha motivado a la elección de este tema es porque aún se encuentran en la práctica maestros tradicionalista, que mantienen a los alumnos pasivos, y el único que desarrolla y participa en clase es el maestro lo cual lo he observado constantemente en la institución en que realizo mi servicio social al observar me entra la curiosidad de presentar e investigar el nuevo papel y competencias que el docente de educación media superior debe de ejercer en la práctica de su profesión como deber y exigencia ante los cambios que la sociedad va experimentando día a día en la innovación y creación de nuevos utensilios para el aprendizaje.

Son maestros que no cambian sus métodos de enseñanza, su forma de trabajar y de organizar al grupo y que a la vez están afectando a los alumnos, no cuentan con una actualización que cumpla con las necesidades y exigencias que se han propuesto en las nuevas reformas por ejemplo el uso de las tecnologías educativas es hoy en día una exigencia que los docentes implementen el uso de estas herramientas o medio de comunicación dentro de las aulas en la práctica del proceso de enseñanza aprendizaje.

He notado que los maestros de avanzada edad no permiten la integración de las nuevas generaciones que tienen una muy diversa preparación actualizada, debido al bajo nivel de educación de nuestro país las exigencias sociales ante este han venido aumentando y desde mi punto de vista y por lo que he observado es porque

los maestros no cumplen con sus normas y reglamentos de acuerdo a su método de enseñanza, hacen lo que quieren y como quieren sin pensar que afectan al alumnado, al ver esto me nace la iniciativa de retomar el tema ya antes planteado para analizar las verdadera función y desempeño que deben ejercer los docentes de hoy en día para mejorar la calidad del sistema educativo de nuestro país y para detectar si en realidad los docentes están cumpliendo con lo que se les exige o demanda tanto la sociedad como el sistema educativo como tal.

OBJETIVOS

A continuación, presento los objetivos generales y específicos con la finalidad de tener una meta alcanzar a través de estos:

General:

- Analizar el papel del docente actual en el proceso de enseñanza aprendizaje en las instituciones de educación de nivel medio superior conociendo las competencias actuales que el docente debe desempeñar en el proceso de enseñanza aprendizaje como exigencia y mejoramiento de la práctica de su profesión.

Específicos

- Diferenciar el rol del docente con métodos anteriores y el nuevo rol que desempeña en el siglo XXI e la educación media superior.
- Comprender las nuevas funciones y actuaciones del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje y la utilización de la tecnología.
- Detectar los cambios en el rol del docente como partica de la enseñanza aprendizaje.

CAPITULO 1. CONCEPCIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1.1 Conceptos principales de docente, rol y competencias

El docente es aquel individuo que se dedica a impartir la enseñanza y transmitir conocimientos de forma presencial o por medio del uso de los medios de comunicación, desempeñándose en centros o instituciones educativas que pueden ser gubernamentales o particulares, sirviendo como orientador o guía en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se le considera hoy en día como el guía y facilitador ya no como un trasmisor de aprendizajes, teniendo como sinónimo la palabra de educador, profesor. Es la persona que propone lo que se va a enseñar, cuando se va enseñar y con qué estrategias se va a enseñar, por lo anterior es relevante la participación de los docentes dentro de las instituciones educativas siendo en estos en los que recae el aprendizaje y formación de los estudiantes.

El docente es una persona que planifica, es decir prepara lo que se va hacer y cuando y como lo va hacer tomando en cuenta las características de los estudiantes y el contexto en el que labora, desarrollando a la vez la práctica de los valores como herramienta fundamental para la convivencia. El docente únicamente facilita los medios y materiales y señala el camino por donde el estudiante debe transitar a fin de lograr una verdadera formación o un verdadero aprendizaje significativo.

El maestro tiene que saber promover su papel eminentemente auxiliar, su papel de catalizador y armonizador, de ayudante que colabora con el niño

a vencer sus obstáculos y conservar el entusiasmo y la iniciativa, tiene que dedicarse menos a enseñar y más a dejar vivir, a organizar el trabajo, a no obstaculizar el impulso vital del niño, si no a reforzarlo, darle alimento y medios de realización. (Palacios, 2002:111)

Es bueno empezar por clarificar que entendemos por competencias: **Las competencias** son las capacidades de poner en práctica diferentes conocimientos, habilidades, valores, destrezas que caracterizan al ser humano, a continuación, algunos enfoques definiciones de competencia por varios autores y poder llegar a un concepto específico.

Las competencias son las aptitudes para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas movilizand o a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa múltiples recursos cognitivos: saberes capacidades, micro competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción de evaluación y de razonamiento. (Cano, 1994:18)

Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. “Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas”. (ANUIES, 2006:2)

Lo escrito anteriormente hace referencia a diferentes conceptos de competencias de autores e instituciones para poder formar mi propio concepto el cual queda de la siguiente manera: las competencias son las habilidades, capacidades, destrezas y

actitudes que el ser humano posee y las pone en práctica en situaciones complejas a desarrollar para mejorar su desempeño.

Para este tema de investigación se hará también referencia a las competencias docentes, es decir las capacidades del maestro, lo que puede y debe desempeñar en el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes para poner en práctica sus conocimientos sobre su asignatura y de su funcionamiento dentro de la institución en que labora.

Por lo que las competencias docentes son las cualidades individuales de carácter académico, ético y profesional que debe reunir el docente de la educación por las que se define su perfil o preparación dándole formación continua, permitiéndole al docente desempeñarse adecuadamente en el contexto de las prácticas educativas de manera competente o con cierto nivel de competencia en el campo profesional.

El nivel de competencia por parte del docente se pone en práctica al enfrentarse con problemas que la profesión le plantea o mediante el desempeño ante las permanentes interacciones sociales y educativas en las que se desenvuelve el profesor, por lo que las competencias no siempre el docente las pondrá en práctica dentro de las instituciones si no que fuera de ellas también debido a que son cualidades que lo caracterizan como profesional y que lo hacen más competente a la hora de la resolución de problemáticas.

Las competencias deben ser ejercidas por parte de los docentes en su práctica de la profesión dando énfasis al dominio de un recurso o de un instrumento pedagógico adecuado que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje integrando

habilidades, estrategias, técnicas y que a su vez facilitan la evaluación la eficacia del docente para su desenvolvimiento como profesional educativo.

La enseñanza en competencias es hoy en día uno de los nuevos enfoques que experimenta el sistema educativo mexicano para mejorar el nivel académico, y actualizar los métodos de enseñanza anteriores, al mismo tiempo para responder a necesidades sociales, laborales y educativas en los docentes y personal que labora dentro de las instituciones educativas.

1.2 Rol del maestro tradicionalista

La enseñanza tradicional principal mente se basa en el método y orden, un método muy riguroso y estricto, y sobre todo el orden y la disciplina donde la tarea del docente es la base y condición es quien dirige y dice que es lo que se va aprender y como se va a aprender, le corresponde la organización del conocimiento, elaborando el materia que ha de utilizar para el aprendizaje a transmitir, trazar el proceso y llevar por este a sus alumnos, es decir el maestro es quien prepara y dirige las actividades a realizar en el proceso de enseñanza aprendizaje para desarrollarse bien explícitamente paso a paso, el método de enseñanza será el mismo para todos por lo que los alumnos tienen que adaptarse al método y llevar el ritmo que el docente va marcando en los aprendizajes.

Por lo que el maestro es el modelo a seguir a él se debe imitar y obedecer por lo que los alumnos deben de hacer lo que se les pide, es decir hay una exigencia muy exacta en el docente, respetando y participando muy activamente en lo que se les pide a los alumnos para evitar castigos, que es una de las armas fundamentales para condicionar, disciplinar y mantener el orden en los estudiantes.

Su método está encaminado a el condicionamiento estímulo y respuesta para que el estudiante sea aplicado, participativo el docente propone estímulos que pueden basarse en aumento de calificación en los que participen y hagan las actividades tal como el maestro las plantea y por lo contrario aplica castigos físicos por lo que la respuesta es la actitud y acciones positivas de los estudiantes ante las actividades del docente.

Otro punto o característica de un maestro tradicionalista es que evita la distracción en los estudiantes, deben estar atentos a lo que explica y trasmite por lo que la concentración juega un papel muy importante y es una de las principales exigencias de un maestro tradicionalista. Por lo que el estudiante debe de obedecer las normas determinadas por el docente, pero a la vez estas normas impiden su libertad de pensamiento y participación ciegan al estudiante de la realidad lo hacen dependiente a las demás personas por qué tiene que hacer lo que le dicen y aprenderlo tal y como se lo dicen.

A continuación, presentare algunas características muy generales de acuerdo a los aprendizajes obtenidos en el transcurso de la licenciatura para la comprensión del rol del docente tradicionalista:

- Se Mantiene siempre el mismo criterio de formación
- Guía por modelos conductista
- No actualiza ni adecua sus técnicas ni métodos de enseñanza
- El resultado del aprendizaje es mecanicista.
- Es renuente a la actualización y empleo de nuevas tecnologías
- Solo va en miras a un programa preestablecido sin tomar en cuenta las condiciones naturales de cada individuo

- Su único interés es cumplir con su planificación
- El docente es él emisor y los estudiantes meros receptores y agentes pasivos, llevándose a cabo una enseñanza direccional
- Es metodista, inflexible, poco comunicador, con ideales cerrados

Por lo anterior es que el rol del maestro se ha venido cambiando, a venido evolucionando a la par con la sociedad, se han creado nuevas formas de enseñanza, nuevos roles, nuevos métodos que van acorde al cambio de pensamiento, a la necesidad de las personas y a la exigencia de nuestro país para ejercer cambios, cambios en la conducta, en la forma de ver las cosas y es por eso que hoy en día no se debe permitir la práctica de estos métodos tradicionalistas.

El maestro de la Escuela Tradicional es aquel que no se preocupa por leer otros libros para dar sus clases, sino que como tiene los libros de los cursos a impartir, llega a la escuela y empieza con dictados o simplemente a escribir en la pizarra y que los alumnos copien sin antes dar una explicación del contenido. Puedo agregar también que en ésta clase de educación el niño siente las clases muy aburridas no hay dinamismo, motivación; por lo tanto, no hay Enseñanza-Aprendizaje. Tanto así que la deserción de los estudiantes no tarda en llegar y alumnos reprobados al final del año no se hacen esperar, también se da la repitencia de grados y muchos no llegan a culminar su educación. Resaltemos también que en la Educación Tradicional los padres tampoco tienen participación alguna.

Empezar a con el tema del maestro tradicionalista en este trabajo es para ir notando la diferencia entre el rol del maestro del pasado con el nuevo rol que el docente debe desempeñar en la actualidad y presentando las características de

cada uno de los roles y así poder tener orden, detectar y comprender la evolución del papel del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje que es el eje principal para la presentación de trabajo.

En la educación media superior se nota la necesidad de la actualización docente, de mejorar las estrategias de aprendizaje debido a que los estudiantes son muy exigentes en cuanto al dinamismo y la actitud del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que debe irse cambiando el rol del docente, se debe dejar a un lado lo tradicional, para entrar a lo activo, a lo dinámico, es por eso que se parte del docente tradicionalista y sus características para ir identificando su labor y notar su funcionamiento y desempeño en las instituciones.

1.3 Maestro constructivista

El maestro constructivista vino a romper los paradigmas del maestro tradicionalista a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto al papel del docente y a los métodos y técnicas que se practicaban, cambiando los procesos de enseñanza aprendizaje y la relación entre maestros y alumnos, alumnos y maestros, donde la principal característica era que el docente jugaría un papel de orientador, un guía para el estudiante brindándole herramientas para que este pudiera por sí solo y con ayuda de sus habilidades y capacidades poder crear su propio aprendizaje. La intención era reformar o mejorar el papel del docente y del estudiante, dando ahora más importancia al desarrollo y comprensión del aprendizaje del estudiante respetando su personalidad, el carácter y su desarrollo tanto físico como intelectual para lograr que desarrolló sus cualidades e hacerlo que interactuó con la naturaleza, lo que lo rodea evitando imposiciones o condiciones tanto del docente como de los padres.

Una característica importante de los docentes constructivistas era la libertad de expresión, de elección se volvía un poco más democrático e independiente para su aprendizaje pondría en práctica sus cualidades que lo caracterizan para aprender. Que se convertía en permisividad para aprender.

Cuando hablamos de "construcción de los aprendizajes", nos referimos a que el alumno para aprender realiza diferentes conexiones cognitivas que le permiten utilizar operaciones mentales y con la utilización de sus conocimientos previos puede ir armando nuevos aprendizajes.

A continuación, presentare algunas características muy particulares del maestro constructivista para identificar y notar muy detalladamente la evolución y el cambio del rol ante el maestro tradicionalista.

- El profesor tiene un rol de mediador en el aprendizaje, debe hacer que el alumno investigue, descubra, compare y comparta sus ideas.
- El profesor debe partir del nivel de desarrollo del alumno, considerando siempre sus experiencias previas.
- Acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del alumno.
- Usa materia prima y fuentes primarias en conjunto con materiales físicos, interactivos y manipulables.
- Usa terminología cognitiva tal como: Clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.
- Investiga acerca de la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión de estos conceptos.
- Desafía la indagación haciendo preguntas que necesitan respuestas muy bien reflexionadas y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

- Es innovador, por cuanto desarrolla técnicas y estrategias que las adapta a las necesidades de sus estudiantes, para así facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Crea un ambiente de clases acorde a las actividades a desarrollar.
- La enseñanza se efectúa de manera bidireccional, existe relación directa entre alumno-docente de manera práctica y espontánea, el estudiante es un agente activo.

Hoy en día se pueden encontrar en la práctica una gran diversidad de maestros constructivistas que apoyan el cambio y que se han ido adaptando a las necesidades del sistema educativo, en el nivel de educación media superior los docentes deben estar más actualizados, deben de mostrar alternativas y abrir caminos a los estudiantes para que estos con sus propias experiencias vayan creando sus nuevos aprendizajes, deben ser más prácticos que teóricos, el aprendizaje debe salir del aula, experimentarlo para así crear un verdadero aprendizaje significativo en los estudiantes, hoy en día se han ido evolucionado los métodos y técnicas para el aprendizaje por lo que los docentes constructivistas van mejorando, es decir se van actualizando a la par con las necesidades de la sociedad marcadas por el sistema educativo como organización para mejorar el nivel académico en los estudiantes.

Un maestro constructivista actualizado constantemente en las reformas educativas se necesita para el nivel de educación media superior porque es este el nivel donde los alumnos pasan por una etapa de madurez, y tienden a una mejor comprensión y a estar muy activos constantemente y cuando digo activos me refiero a la realización de constantes actividades de enseñanza aprendizaje que lo lleven a la percepción y construcción de su propio aprendizaje.

Podré considerar que el constructivismo es hoy en día uno de los roles o enfoque que el docente desempeña dentro de proceso de enseñanza aprendizaje, pero este rol se ha venido reformando en cuanto a los logros o aprendizajes que se desean obtener en los estudiantes y en el nivel educativo en que se desarrolle.

El rol constructivista del docente permite a los estudiantes, lo práctico, lo real, ser comprensivo y analítico y poner a prueba sus capacidades y potencialidades que lo caracterizan es por eso que se hace muy exigente la actualización docente que el maestro esté preparado para fomentar el constructivismo en los aprendizajes de los estudiantes.

1.4 Actitud del docente hacia la enseñanza

Para empezar con este tema es necesario dar un concepto de actitud para ir uniendo y así logra una mejor estructuración y partir de lo particular a lo general, desde lo más básico a lo elemental.

La actitud es la disposición de ánimo expresada por las personas, de manera bondadosa, pacífica o amenazadora, entre otras alternativas, y que se clasifica, de manera general, en positiva o negativa de acuerdo al estado emocional y al contexto en que se desarrolle o interactué la persona.

En el caso de los profesores, éstos manifiestan expectativas, cualidades, pensamientos y sentimientos, por medio del lenguaje verbal, escrito y corporal, por ejemplo, a través del tono de voz, el comportamiento y los gestos con que se dirige a los estudiantes, aunque no lo quiera. Los alumnos lo captan de inmediato y

provoca en ellos respuestas que pueden ser positivas o negativas, con respecto a su aprendizaje por lo que el docente debe ser comprensivo ganarse la confianza de los estudiantes para que estos lo etiqueten como un buen docente que sabe cómo desempeñarse dentro del aula.

Cuando el docente se encuentra frente a un grupo, es como un artista que juega dos roles importantes: es, a la vez, actor y escultor. El desarrollo de ambos papeles es vital para que el estudiante logre el buscado aprendizaje. La metáfora del actor es una de las más aplicadas, porque hay maestros que desempeñan su labor como el actor que sonríe ante la adversidad y que, a pesar de todo, se enfrenta a los retos de la vida, con la idea de que todo lo que hace tendrá buen resultado; vive situaciones de todo tipo, pero sus alumnos lo perciben siempre feliz y listo para trabajar.

Las actitudes positivas del maestro se expresan en el momento de establecer contacto con otras personas; se manifiestan dentro de cada una de las actividades humanas; generan ambientes de convivencia positivos o negativos, lo cual se convierte en factor para el nivel de rendimiento de una persona al realizar una actividad, tanto física como mental.

En el ámbito educativo, las actitudes determinan la motivación para enseñar y para aprender; entre más ameno y activo sea el proceso, mejores resultados de aprendizaje podremos obtener en los estudiantes. La efectividad del aprendizaje en el estudiante depende de la actitud del maestro para establecer una relación de respeto y confianza con él, que motive su aprendizaje por lo que al mismo tiempo se pide a los alumnos disciplina e integración constante a las actividades por lo que esto dependerá como lo he marcado anteriormente de la forma en cómo el docente trate a sus aprendices.

Ante el grupo, el docente muestra una serie de actitudes que no pasan inadvertidas para los alumnos, quienes establecen, a partir de ellas, qué tipo de maestro tiene, por lo que el estudiante va a presenciar la actitud del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje y por medio de este será la comunicación entre docente y estudiante al mismo tiempo el reconocimiento al docente en base al desempeño de su profesión y de los aprendizajes.

La actitud positiva del docente se muestra en la forma de tratar a sus estudiantes, la calidad de sus relaciones interpersonales, el nivel de confianza que le da a sus alumnos, la importancia que le concede a los asuntos que implican situaciones ajenas al ámbito académico, y la forma en que conduce cada una de sus clases, el docente debe estar centrado en lo que hace, en lo que enseña, como lo enseña y como se aprende, debe dejar a un lado problemáticas o situaciones inapropiadas del exterior no transmitir a los estudiantes esa mala energía porque ellos también pueden reaccionar o alterarse, perdiendo el interés por aprender, la desconcentración hacia lo que se trasmite y la distracción en cosas insignificantes o incluso pueden ser reportados con los directivos por las conductas o actitudes que presentan dentro del aula de clases con los alumnos a cargo.

El docente con actitud negativa, en cambio, mantiene una relación estrictamente laboral con el estudiante, y deja a un lado el aspecto emocional de éste y la necesidad de motivarlo mediante un trato más humano. La actitud negativa del profesor genera en su pupilo sentimientos tales como ansiedad y miedo, como consecuencia del ambiente carente de confianza y seguridad creada por la actitud del maestro, en este caso podríamos compararlo al docente con actitud negativa con el docente tradicional por la relación que hay entre él y el estudiante y la forma en cómo se dirige o el tono de voz que utiliza para con los estudiantes.

Por lo que el profesional que se dedica a la docencia debe siempre mostrar ante su aprendiz una actitud positiva para lograr en los estudiantes motivación, empeño, concentración y participación activa sin dejar a un lado la interacción dentro y fuera del aula entre maestro-alumno que es lo primordial para que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle eficaz y armónicamente.

Por lo anterior el docente siempre debe mantener una actitud positiva con sus aprendices lo que permite una mejor comunicación siendo esta una competencia que se exige en los docentes encaminada en la relación maestro alumno por lo que el docente tiende a ser flexible con sus estudiantes, pero a la vez no permisivo ellos tienen que marcar los límites que le permiten y exigen en la práctica de su profesión.

1.5 Nuevas formas de enseñar y aprender

Las formas de enseñar y aprender han venido evolucionando y para esto partimos desde la enseñanza tradicional, constructivista y vamos aproximándonos más a lo real a lo actual en pleno año 2014 por que la educación ha evolucionado muy constantemente y va a un paso muy acelerado es por eso que se han cambiado constantemente las formas de enseñar y de aprender.

Las nuevas formas de enseñar y aprender van encaminadas al uso de los medios tecnológicos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de motivar y centrar el interés del estudiante en las actividades a realizar. Donde ahora tanto alumnos como maestros desarrollaran nuevas competencias con el apoyo de estas herramientas tecnológicas que han venido a cambiar facilitar la práctica

de la profesión y no solo de docentes si no de cualquier otra, las tecnologías han absorbido y modificado el papel de los profesionistas de la educación, han traído nuevas herramientas para facilitar y mejorar el aprendizaje.

“Se hace necesaria e imprescindible una recreación de nuestras prácticas pedagógicas. Ya no tendremos la posibilidad de decidir si incorporamos o no la tecnología a nuestra tarea cotidiana. ¡Debemos hacerlo!”. (INPT, 3:2013)

Hoy en la actualidad la presencia de la tecnología en múltiples espacios cotidianos obliga a la escuela a asumirla a riesgo de marginación de los mundos en que viven los que aprenden al mismo tiempo obliga a los docentes a actualizar su didáctica de enseñanza dándole herramientas importantes como lo son hoy en día los avances tecnológicos que pueden y deben ser adaptados a la forma de enseñar de los docentes.

Para garantizar continuidad entre espacios de aprendizaje y sociedad teologizada, la escuela necesita crear entornos educativos abiertos y sistemas de auto aprendizaje que garanticen, entre otros, la posibilidad de comunicación que ofrece el acceso a las redes, en el primer caso y el tener en cuenta los ritmos y necesidades de aprendizaje, que brinda la enseñanza asistida por ordenador.

El docente ejerce un rol de consejero o consultor facilitando que el alumno no sólo utilice la máquina y la integre a sus procesos de aprendizaje, sino que piense haciendo lo que hace.

El docente de nivel medio superior debe actualizar su práctica y debe estar siempre abierto a la integración de materiales o herramientas didácticas que mejoren

su desempeño profesional para que los alumnos estén a la par con lo actual en la sociedad y adquieran conocimientos y aprendizajes significativos.

“El profesor debe incorporar en su práctica educativa estrategias innovadoras diseñadas tomando en cuenta las TIC como elementos integrales del contexto educativo”. (González, 2008:4)

La presencia de las tecnologías de la comunicación en la educación, para que pueda convertirse en elemento dinamizador y generador de procesos de innovación, no puede plantearse como una mera introducción en el aula -ya que estaríamos ante una innovación técnica-, sino que es preciso que las nuevas tecnologías se sitúen en un contexto curricular y didáctico de manera que se tenga presente el complejo conjunto de factores que se dan cita en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los nuevos medios demandan una nueva configuración del proceso didáctico y de la metodología. En cuanto a los contenidos, éstos no tienen que estar ya en manos exclusivamente de los docentes en el que el papel de los alumnos es el de meros receptores de información. Los nuevos medios audiovisuales e informáticos permiten la simultaneidad de acceso al saber, si bien el papel del docente sigue siendo esencial en la planificación de esas adquisiciones, en la orientación y motivación para su búsqueda y en las dinámicas de asentamiento y evaluación de los mismos.

Estos nuevos accesos al conocimiento implican también originales propuestas metodológicas para el aprendizaje, en cuanto que las estrategias tradicionales quedan obsoletas, requiriéndose nuevas fórmulas organizativas. Todo ello presupone

un nuevo rol del profesor que ha de responsabilizarse del diseño de situaciones instruccionales para el alumno y se convierte en tutor del proceso didáctico.

Para que el proceso de enseñanza aprendizaje no se haga pasivo o tedioso en los estudiantes el maestro o docente debe buscar nuevas formas de cómo transmitir el conocimiento es a lo que hoy en día le conocemos como la actualización, por medio de cursos constantes los docentes van adquiriendo nuevas técnicas y estrategias de enseñanza apropiadas al nivel educativo, las cuales están basadas en el uso de las tecnologías educativas para la enseñanza que es hoy en la actualidad uno de los temas de gran importancia, para lo cual se les pide una nueva exigencia a los docentes, que se convierte en una competencia docente a desarrollar, la cual consiste en que el maestro desarrolle y utiliza las herramientas tecnológicas dentro de la institución, y que al mismo tiempo este sepa manejarlas y controlarlas adecuadamente, por eso se exige la constante actualización para mejorar las formas de enseñar y de aprender y más en el nivel educativo medio superior donde los alumnos tienen la capacidad de manejar estas herramientas por lo que el docente debe saber cuándo utilizarlas y como utilizarlas, y al mismo tiempo orientar y guiar a los estudiantes sobre el cómo y en qué momento utilizarlas. Es bien sabido que en este nivel educativo los estudiantes son muy exigentes en la forma de cómo se les enseña, son muy activos por lo que el docente debe estar preparado.

El uso de la tecnología en la educación permite la creación o utilización de materiales auténticos que van acorde a las necesidades de los estudiantes y de los recursos académicos tanto de estos como de la institución en general, es decir saber con lo que se cuenta para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo

que hoy en día las instituciones deben contar con herramientas tecnológicas que faciliten al docente su método de enseñanza y este pueda ser más práctico y poner a prueba las nuevas exigencias o competencias que debe desarrollar para con los estudiantes, desde mi perspectiva unas de las características o ventajas del uso de las tecnologías en la enseñanza son las siguientes:

- Incrementan la motivación haciendo al estudiante centrar su atención en lo que el docente explica las actividades o temas.
- Creatividad Liberan al profesor de tarea donde solo este pasa a ser un guía de la enseñanza solo brinda las herramientas para que el estudiante con su creatividad y habilidades que lo caracterizan realiza las actividades y el docente solo revisa el proceso y él como lo hacen para notar el aprendizaje en los estudiantes.
- Los estudiantes se vuelven más interactivos, participativos en la relación alumno-alumno y alumno-maestro.
- Permiten el acceso a diversa información de los temas a desarrollar en el currículo de la materia que el docente imparte de la cual tienen que elegirla o seleccionarla, analizarla, retenerla y así construir su aprendizaje.

Por lo anterior es importante que el docente tenga una idea muy clara y precisa del potencial de cada uno de los recursos o herramientas tecnológicas que utiliza y tenga a su alcance logrando el uso efectivo de estos recursos el uso que va encaminado a la investigación y divulgación.

CAPITULO 2. COMPETENCIAS

2.1 Formación basada en competencias

El enfoque de competencias considera que los conocimientos por sí mismos no son lo más importante sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas de la vida personal, social y profesional. De este modo, las competencias dan el soporte que se requiere para construir una base sólida de conocimientos y de ciertas habilidades, las cuales se integran para un mismo propósito en un determinado contexto. El plan de estudios construido desde el desarrollo de competencias enfatiza las mismas como un recurso fundamental en la formación de los estudiantes.

La formación basada en competencias va encaminada en que el docente observe el desarrollo y la prueba de las habilidades y destrezas del estudiante en las actividades o el proceso de enseñanza aprendizaje en el día a día, siendo estas un modelo pedagógico de enseñanza para la educación del siglo XXI para todos los niveles educativos que comprenden la educación básica por lo que los principales objetivos de esta formación son:

- La integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas.

- La construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.

La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida.

En el desarrollo de competencias es fundamental entender el aprendizaje como proceso de construcción personal de saberes, ya que el aprovechamiento de los contenidos será único en cada persona por la adecuación a conocimientos previos, experiencias e intereses concretos. La educación basada en competencias dota de herramientas (estrategias) a los alumnos para su desarrollo educativo a lo largo de su vida. La gestión del conocimiento, se convierte en herramienta estratégica fundamental, y el aprendizaje, como medio para generar conocimiento, no sólo es objetivo prioritario de la enseñanza, sino que se transforma en una necesidad permanente a lo largo de toda la vida. Es elemento imprescindible para tomar decisiones y hacer frente a los retos que imponen, entre otros, la globalización y la tecnología digital.

Los sistemas educativos están llamados a responder al desafío que plantea una nueva cultura de la calidad y la productividad, donde el aprendizaje permanente de valores, capacidades, destrezas y competencias técnicas y organizativas, la capacidad de emprendimiento y auto aprendizaje, se están transformando en el eje articulador de las demandas de la sociedad productiva.

En el desarrollo de competencias es fundamental entender el aprendizaje como proceso de construcción personal de saberes, ya que el aprovechamiento de los contenidos será único en cada persona por la adecuación a conocimientos previos, experiencias e intereses concretos.

En cuanto al aprendizaje por competencias se puede considerar que esta gira, por tanto, en torno al conocimiento, que existe y se crea, como resultado de considerar, interpretar y utilizar la información combinada con la propia experiencia y capacidad.

Los procesos de aprendizaje por competencias en la educación tienen por finalidad desarrollar en el alumno tanto las habilidades necesarias para generar nuevos conocimientos, como las competencias requeridas para ser capaz de poner en práctica lo que conoce, competencias como destreza, actitudes, habilidades que el estudiante pone en juego para obtener nuevos aprendizajes y transformarlos en aprendizajes significativos; esto es, la capacidad para utilizar el conocimiento que ha construido, y que, en la actualidad, aparece como principal indicador por el que se mide la calidad de los resultados del aprendizaje.

Cuando se habla de un aprendizaje significativo se hace referencia a aquel aprendizaje que es construido con la integración de aprendizajes previos y nuevos conocimientos donde el alumno crea su propio concepto a partir de las experiencias o vivencias. Para ser mejor entendido es posible citar al creador de este tipo de aprendizaje David Ausubel quien nos dice que el aprendizaje significativo es el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya

posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos.

Se habla de un aprendizaje significativo porque es el fin de la formación basada en competencias que el alumno relacione la práctica con la teoría, que aprenda por medio de vivencias y experiencias poniendo en juego sus características que posee y que le permiten la construcción y el desarrollo de aprendizajes.

La enseñanza aprendizaje basada en competencias es hoy en día un tema de boga que se debe estar fomentando en las instituciones educativas, es una nueva reforma en los procesos de enseñanza que también cambian el papel del docente y al alumno lo hacen más analítico, crítico y reflexivo ante sus aprendizajes y lo que va experimentando dentro y fuera de las instituciones para actuar en y sobre la realidad.

La Educación Basada en Competencias (EBC) cumple su propósito con base en diversos principios y características, entre ellos se encuentran los siguientes:

- Lo significativo del conocimiento no es su acumulación sino su aplicación.
- Los programas desarrollados por competencias deben centrar su aplicación en situaciones de la vida real.
- La actividad docente debe sustituir la enseñanza por el aprendizaje como centro de su razón de ser.
- Los aprendizajes deben lograrse por medio de la construcción participativa del estudiante.

- Los métodos didácticos deben dirigirse al fortalecimiento y desarrollo de competencias.
- Los saberes, en lugar de los contenidos, se dirigen a “lo que es necesario aprender” en contraposición a “lo que es bueno saber”.
- La evaluación pasa de ser normativa a criterial y sus resultados se sustentan con evidencias de aprendizaje y el desempeño de los estudiantes.
- La evaluación es multifactorial: Diagnóstica, formativa y sumativa; y se realiza a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación con resultados sobre una base individual en forma absoluta y no comparativa.
- La especificación de resultados de aprendizaje no se basa en promedios sino en el nivel de logro de las competencias.
- La enseñanza pasa de ser impartida a facilitada y mediada.
- La planificación en vez de basarse en contenidos se basa en indicadores y evidencias de aprendizaje.
- El constructivismo constituye la principal guía de acción del docente.

Dentro del nivel medio superior las competencias deben ser fundamentales, el estudiante ya cuenta con aprendizajes previos que le van ayudar a relacionar con los nuevos aprendizajes y a la vez el método de competencias se hace más activo el proceso de enseñanza aprendizaje donde el estudiante aprenderá por medio de la percepción, el análisis y la practica en la realidad como evaluación de sus aprendizajes. En el nivel medio superior las competencias deben marcar el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y los docentes deben poner en práctica sus conocimientos y habilidades para que los alumnos practiquen y logren que las competencias se logren y desarrollen como tales en el proceso de enseñanza aprendizaje para cumplir los objetivos y mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza.

2.2 Definición de competencias

Para dar definición a la palabra competencias es una tarea muy difícil de culminar por que engloba diversidad de acciones que el ser humano pone en práctica como profesionista como persona se necesita de analizar el concepto para posteriormente dar una definición clara y precisa que cumpla con la necesidad de ser entendible para que todo profesionista comprenda lo que deben de poner en práctica en su labor, debido a que hoyen pleno siglo XXI la sociedad necesita de personas competentes en todos los ámbitos. A continuación, presento algunos conceptos de organismos que dan con respecto a las competencias y después de analizarlas poder yo crear mi propio concepto sobre las competencias docentes.

Organismos Internacionales y Nacionales, han elaborado su definición de competencia, aglutinando uno o varios de los enfoques anteriores, la Comisión Europea, la define como una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber común.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la define como la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros elementos sociales y comporta mentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), es el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente

las exigencias sociales. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas.

Para la Secretaría de Educación Pública (SEP), las competencias son el conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades, actitudes y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Algunos autores, mencionan incluso que, bajo un enfoque sistémico, las competencias son un modelo, afirman que el modelo de competencias gestiona el currículo, el proceso de aprendizaje y la evaluación mejor que cualquier otro.

En cuanto a las competencias docentes se refiere: Las competencias implican una nueva relación entre el docente-discente, nuevas formas de aprender, más que de enseñar, exigen una pedagogía diferenciada, nuevos métodos, trabajo colaborativo, interdisciplinar y multidisciplinar, un cambio definitivo en el quehacer docentes, esto requiere el desarrollo de nuevas competencias para los que decidan permanecer en este oficio la intención es mejorar el desempeño académico y mejorar la calidad de los aprendizajes en los alumnos para lograr en ellos un aprendizaje significativo.

En cuanto a las competencias voy a presentar mi concepto de competencias: son las habilidades, capacidades, responsabilidades que todo profesionista debe de poner en práctica día con día en su labor profesional, las cuales permiten mejor desempeño y logros de cada uno de las personas profesionistas que se desempeñan en base a las competencias que su labor les exige para mejorar su funcionamiento y su servicio.

Cabe aclarar que la competencia por sí misma no sólo es conocimiento, habilidad o actitud, sino que es la movilización de ellas en un contexto y tiempo específico; lo que le permite solucionar de manera eficiente las problemáticas presentadas. De esta manera, los componentes de una competencia deben dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué debe saber? (conceptos, teorías, leyes), ¿qué debe saber hacer? (habilidades y destrezas), ¿cómo lo debe de hacer? (modos de actuación, cualidades, conductas, valores) y ¿para qué lo debe de hacer? (valor social, sentido y motivo) y es así cuando un profesionista da respuesta en la práctica de su profesión a estas interrogantes es entonces cuando se le considera como un profesionista competente que cumple con las características que su profesión le inculca y le asigna para poder practicarlas en su labor profesional.

En últimas fechas el término “competencias”, permea el quehacer docente, se ha convertido en el centro y motivo de diversas reformas, que pretenden innovar, eficiente y estandarizar los procesos educativos, las políticas educativas actuales, han marcado un sello particular al incorporar el desarrollo de competencias como punto medular de sus planteamientos, es común escuchar la mención de reformas educativas por competencias, planes de estudio por competencias, evaluación por competencias, planeación por competencias, certificación de competencias docentes, por mencionar algunos. Y es de aquí donde desprende la investigación central de este trabajo de tesis en el saber las competencias que los docentes de nivel medio superior deben de desempeñar en su labor educativa y en sus métodos de enseñanza.

2.2.1 Características de las competencias

Para entrar y comprender las competencias docentes que es el tema central de este trabajo de tesis se está retomando las competencias que los estudiantes

deben de desarrollar y así poder diferenciar entre las competencias docentes y las competencias de los estudiante ya que las competencias docentes son los ejes para poder logra las competencias en los estudiantes, son las que van a marcar el ritmo del aprendizaje, Las características o funciones que deben cumplir las competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje van a depender de la materia o asignatura y del contexto en el que se lleven a la práctica.

Como ya se dio anteriormente las actitudes, habilidades y destrezas que el individuo desarrolla ante la solución de una problemática en la vida cotidiana, y notar su potencial y su capacidad que lo caracterizan y lo hacen ser y actuar ante las cuestiones que se le presenten lo que permite la relación de aprendizajes previos con nuevos aprendizajes que formara a través del desarrollo de sus capacidades como tal permitiéndole desempeñarse y realizar funciones, actividades o tareas según el contexto en el que se le presente que puede ser educativo, y social es decir dentro de las instituciones y fuera en la interacción con las personas.

Los rasgos diferenciales de las competencias fundamentales serían los siguientes: constituye un “saber hacer” complejo y adaptativo, esto es, un saber que se aplica no de forma mecánica sino reflexiva, es susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos emociones, valores y actitudes, que evolucionan a lo largo de la vida. Además, para que una competencia pueda ser seleccionada como clave o básica, DeSeCo considera que debería cumplir tres condiciones: contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social, poder aplicarse a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes y permitir a las personas que la adquieren superar con éxito

exigencias complejas. Es decir, las competencias son básicas o clave cuando resultan valiosas para la totalidad de la población, independientemente del sexo, la condición social y cultural y el entorno familiar, y se pueden aplicar a múltiples contextos.

A continuación, voy a presentar algunas características que creo son importantes de las competencias en la educación que den desarrollarse en el nivel medio superior:

- Están conformadas por conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Son el punto neurálgico del perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).
- El dominio de dichas competencias implica la adquisición de una autonomía progresiva en los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.
- Su planteamiento supone que todos los estudiantes serán capaces de desempeñarlas, lo que les permitirá comprender el mundo e influir en él.
- Conlleva al establecimiento de procesos de aprendizaje autónomos a partir de la acción directa del alumno.
- Implica una participación eficaz del alumno en los ámbitos político, social, profesional y cultural.
- Por su importancia se les atribuye el identificador de competencias clave.

- Son transversales (como adelantábamos arriba), o sea, propicia la pertinencia y exigencia del desarrollo en todos los campos de conocimientos donde se organice el plan de estudios.

- Son transferibles, ya que refuerzan y complementan los procesos de aprendizaje actuales y ulteriores, que les permitirán a los estudiantes la adquisición de otras competencias.

- Son un parámetro que contribuye a la formación docente y a la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje en la EMS. En este sentido, las competencias no reflejan la situación actual de la docencia en el tipo educativo, ni se refieren simplemente al deber ser; se trata de competencias que pueden y deben ser desarrolladas por todos los docentes del bachillerato en el mediano plazo, y sobre las cuales podrán seguir avanzando a lo largo de su trayectoria profesional.

- Son conducentes a formar personas que reúnan las competencias que conforman el Perfil del Egresado de la EMS.

- CARÁCTER CONTEXTUAL. Las competencias se concretan y desarrollan vinculadas a los diferentes contextos de acción, es decir se adaptan al contexto o lugar en el que se llevarán a la práctica por lo que el docente debe conocer muy bien el lugar y los estudiantes en los que desarrollara las competencias que se le exigen.

- DIMENSIÓN ÉTICA. Las competencias se nutren de las actitudes, valores y compromisos que los sujetos van adoptando al largo de la vida, haciendo referencia en las actitudes y formas de actuar que los estudiantes presentan y desarrollan

en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la interacción entre estos y el docente o con demás personal educativo de las instituciones. Es actuar con responsabilidad, con interés por aprender algo nuevo y al mismo tiempo decidir entre lo que quiere y le funciona y lo que no le sirve y le afecta en s desarrollo de su aprendizaje.

- CARÁCTER CREATIVO DE LA TRANSFERENCIA. La transferencia debe entenderse como un proceso de adaptación creativa en cada contexto, los estudiantes deben colaborar y desenvolver su creatividad que es una de los objetivos de las competencias, que el estudiante este activo, que demuestre el interés por aprender y que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más colaborativo y dinámico.

- CARÁCTER REFLEXIVO. Las competencias básicas suponen un proceso permanente de reflexión para armonizar las intenciones con las posibilidades de cada contexto. El estudiante tiene que ser más crítico, comprensivo, reflexivo sobre las situaciones, actividades y tareas que se le presenten debe actuar con inteligencia, partiendo del análisis, plantearse estrategias y poder dar solución es lo que implica el carácter reflexivo de las competencias para los alumnos de nivel medio superior.

- CARÁCTER EVOLUTIVO. Se desarrollan, perfeccionan, amplían, o se deterioran con la forma en que los estudiantes las implementen en sus actividades cotidianas, van a tener carácter evolutivo si se logra un aprendizaje, si el estudiante experimenta por si solo sin ayuda de otra persona solo con sus fortalezas que lo caracterizan y que lo hacen ser más autónomo y comprensible ante las situaciones de aprendizaje que se le presentan.

Será necesario reconocer que en cada actuación y en cada contexto los individuos y los grupos humanos desarrollan aspectos singulares de sus competencias difícilmente repetibles en otros contextos o en situaciones diferentes del mismo contexto. Es importante hacerle saber al docente del nivel medio superior que debe poner en práctica y respetar las reformas que el sistema nacional de este nivel educativo le exige con la finalidad de mejorar la práctica docente y lograr sus objetivos misión y visión de las instituciones, se trata entonces de ir más allá de las prácticas tradicionales, modificar los ambientes de aprendizaje, es decir cambiar el estilo de enseñar, actualizarse y poner en practica nuevas herramientas y materiales educativos, por eso es importante que los docentes conozcan y practiquen las competencias que en teoría se les exige así mismo las características de cada una de las competencias para saber lo que van hacer y como lo van a llevar acabo, esto permitirá que los estudiantes adquieran las competencias que son parte del marco curricular que da sustento al sistema nacional de bachillerato eje entorno al cual se lleva a cabo la reforma integral de nivel medio superior.

2.2.2 Competencias docentes

Como se ha mencionado anteriormente las competencias son las habilidades, valores actitudes que se poseen y que se ponen en práctica en las actividades que el ser humano realiza, en este caso que se llevan a cabo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, entonces hablar de competencias docentes es hablar de las habilidades, actitudes, valores que el docente pone en práctica en su labor educativa, las competencias docentes son las normas que los maestros deben de seguir y poner en práctica para mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje.

El término “competencia” indica no tanto lo que uno posee, sino el modo en que uno actúa en situaciones concretas para realizar tareas de forma excelente. Por este motivo, las competencias tienen implícito el elemento contextual, referido al momento de aplicar estos saberes que la persona debe movilizar. La competencia siempre implica conocimientos interrelacionados con habilidades y actitudes.

Las competencias docentes implican cambios y actualizaciones en las formas de enseñar, marcan el ritmo de enseñanza que el docente debe de seguir, y desde mi punto de vista son necesarias las competencias docentes en este nivel medio superior para mejorar la práctica de enseñanza y mejorar el nivel educativo, logrado así la práctica de normas y reglas que son establecidas en los acuerdos y reformas en este nivel medio superior.

2.3 Clasificación de competencias

Las competencias son las habilidades y destrezas que todo ser humano posee las cuales lo ayudan a ser mejor su trabajo o a desempeñarse de una forma concreta en su labor, para cada profesión hay diferentes competencias que se desempeñan o que marcan las formas de actuar en su labor como profesionistas, en el caso central que son las competencias docentes en este tema se desarrollara la clasificación de las competencias, debido a que se clasifican por las actividades o comportamientos que los maestros deben desempeñar en su labor como educadores y no solo los maestros sino todos los profesionistas deben de poner en práctica las competencias para un mejor desempeño laboral.

De acuerdo a la información investigada, leída y analizada he llegado a la conclusión de clasificar las competencias de la siguiente manera, relacionándolas

con los fines y pautas que cada una de ellas marca en el quehacer profesional las cuales van a dirigir a los profesionales a un mejor practica en su labor y cumplir con uno de los principales requerimientos que todo profesional debe tener y desempeñar. Por lo que profesionales son ahora personas competentes en su forma de actuar, competentes en estas características que la misma sociedad le exige a desempeñar.

– **Competencias genéricas**

Competencias instrumentales, que definen el nivel de formación exigible:

1. Habilidades cognitivas referidas a la capacidad de comprender y manejar ideas y conceptos (capacidad de análisis y síntesis y capacidad de gestión de la información).
2. Capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje y para tomar decisiones o resolver problemas (capacidad de organización y planificación, resolución de problemas y toma de decisiones).
3. Destrezas tecnológicas relacionadas con la utilización de herramientas de computación y de gestión de información.
4. Destrezas lingüísticas, tales como la comunicación oral y escrita o el conocimiento de una segunda lengua (comunicación oral y escrita del castellano y comunicación oral y escrita de una lengua extranjera).

– **Competencias interpersonales**

Miden las habilidades individuales relacionadas con la capacidad para expresar los propios sentimientos, las propias percepciones sobre un asunto, la capacidades crítica y autocrítica...como las destrezas sociales relacionadas con las habilidades

interpersonales, o de trabajo en equipo, o la expresión de compromisos éticos o sociales. Tienden a favorecer los procesos de interacción social de relación social y de integración en distintos colectivos:

1. Capacidad de desarrollo de trabajos en equipos específicos y multidisciplinares.
2. Capacidad de desarrollo de trabajos en un contexto internacional.
3. Habilidades en las relaciones interpersonales.
4. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
5. Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico.
6. Capacidad de adquirir un compromiso ético y social.

– Competencias sistemáticas

Están relacionadas con aquellas habilidades y capacidades de comprensión, sensibilidad y conocimiento, que permiten apreciar las relaciones y vinculaciones de las partes de un todo. Estas capacidades incluyen las destrezas para planificar cambios con el fin de mejorar los sistemas en su conjunto y diseñar otros nuevos. Requieren como base, la adquisición previa de capacidades instrumentales e interpersonales que permiten al individuo percibir y analizar como las partes de un todo se relacionan y se agrupan:

1. Capacidad de idear y planificar cambios que reporten mejoras en el funcionamiento global.
2. Capacidad para diseñar nuevos sistemas.
3. Aprendizaje automático.
4. Adaptación a nuevas situaciones.
5. Creatividad.

6. Liderazgo.
7. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
8. Iniciativa y espíritu emprendedor.
9. Motivación por la calidad.
10. Sensibilidad hacia temas de la realidad social y económica.

– **Competencias básicas**

1. Adquirir conocimientos específicos de la disciplina objeto.
2. Aplicar dichos conocimientos y tener la capacidad de resolución de problemas nuevos dentro de contextos multidisciplinares interrelacionados.
3. Tener la capacidad para integrar estos conocimientos y formular juicios a partir de una información parcial, incompleta o limitada.
4. Saber comunicar verbalmente o por escrito conocimientos, razonamientos y conclusiones sobre la disciplina de estudio, de un modo claro y conciso y frente a oyentes especializados y no especializados.
5. Poseer las habilidades y metodologías necesarias para ser capaz de actualizar la información y los conocimientos, generales y específicos, que les permitan estar al día de las últimas tendencias en la disciplina objeto de estudio.

– **Competencias sistémicas**

Las competencias sistémicas hacen referencia a la integración de las capacidades cognitivas, destrezas prácticas y disposiciones.

- Capacidad de aplicar los conocimientos, métodos y herramientas vistos en las asignaturas a situaciones y problemas concretos de carácter filosófico.

- Capacidad de aprender y aplicar, de forma autónoma e interdisciplinar, nuevos conceptos y métodos relacionados con cada asignatura.
- Motivación por la calidad y por la creatividad.
- Capacidad de adoptar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos, tanto a nivel académico como profesional.

En las competencias podemos por tanto distinguir núcleos comunes relativamente estables y extensiones singulares que se especifican en cada contexto. Podemos ser y actuar de manera competente en un contexto y no en otro, o en una situación y no en otra. Lo verdaderamente importante desde el punto de vista educativo es que cada individuo comprenda la pluralidad de aspectos o dimensiones que entran en juego en cada situación que afronta, para comprenderlos in situ y para adaptar la intervención, recrearla y no simplemente reproducir de forma mecánica rutinas aprendidas en situaciones previas. (Pérez, 2005:16)

El hablar de competencias es un tema muy complejo ya sea por su importancia en la labor profesional o por lo que implica ponerlas en práctica durante el ejercicio de la profesión docente, como lo escrito anteriormente las competencias se clasifican de acuerdo a su función y marcan las pautas de los profesionales, los diferentes tipos de competencias tienen su propia función y le marcan al profesionalista las acciones que debe realizar o desempeñar al momento en que ejerce su labor como docente o profesional. Las competencias marcan el saber y hacer de todo profesionalista en cuanto a la práctica de su profesión por lo que tienen que ser profesionalistas competentes, es decir profesionalistas que desempeñen sus competencias laborales.

Clasificación de las competencias en la perspectiva educativa o de la planificación curricular. En este enfoque, la competencia se refiere a un conjunto de resultados expresados en términos de desempeño profesional, como una meta a alcanzar, al final de un proceso educativo. En esta perspectiva, las competencias se clasifican en: funcionales o técnicas, instrumentales o de apoyo a las anteriores, y competencias genéricas o actitudinales/sociales.

Las competencias funcionales o técnicas son las más importantes en este enfoque, y definen el contenido fundamental de un diseño curricular o pensum de formación. Ejemplos de éstas, son en el caso del pensum de la carrera Gestión de Recursos Humanos: selección de personal, administración de la compensación, entre otras. Estas competencias, generalmente, se expresan o redactan en términos de procesos.

Las competencias instrumentales son aquellas que sirven de apoyo al despliegue de las funcionales o técnicas. Un ejemplo de este tipo de competencia, es para la mayoría de las profesiones actuales: aplicación de la herramienta MS Excel. Estas, generalmente, se redactan en términos de conocimiento y utilización de recursos o herramientas.

Las competencias genéricas o actitudinales/sociales son, como su nombre lo indica, de carácter genérico porque están presentes en las más diversas profesiones, oficios o roles. También son denominadas actitudinales/sociales porque se refieren a aquellas capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes), disposiciones o características internas al individuo que son desarrollables, o bien las que se despliegan

en las relaciones interpersonales. Ejemplos de éstas, son para muchas profesiones: disposición a cooperar, capacidad de negociación o comunicación interpersonal. Éstas, generalmente, se redactan en términos de disposiciones personales o habilidades sociales.

2.4 Nuevas formas de trabajar en clase

A pesar del predominio de las pedagogías tradicionales, existen, en la mayoría de los países de la región, experiencias innovadoras que apuntan a la modificación de las relaciones profesor-alumno y que utilizan las escuelas como un ámbito de comunicación donde los conocimientos se construyen en una dinámica que involucra experiencias, interacciones, contextos y saberes que provienen de los distintos actores de los procesos de aprendizaje.

De acuerdo a las actualizaciones y reformas que se le han dado a la educación de nivel medio superior se han propuesto nuevas formas de trabajar en clase lo que trae como características lo siguiente:

1. Las nuevas formas de enseñar y aprender asignan al sujeto un papel activo en el aprendizaje:
 - El aprendizaje se construye.
 - El docente es un orientador, un guía, un consultor.
 - El aprendizaje se construye en procesos que involucran actividades individuales y grupales.
 - El alumno formula intereses e inquietudes.
2. Los aprendizajes escolares no son los únicos aprendizajes:
 - El alumno y el docente poseen saberes que necesitan explicitarse antes de los

procesos formales de aprendizaje.

- Los diarios, la televisión y las redes propician nuevas formas de enseñar y aprender.
- Las nuevas tecnologías plantean retos a los aprendizajes escolares.

3. La implementación de algunas de las nuevas formas de enseñar y de aprender requiere modificaciones en los planes de estudio y en la organización escolar:

- Los materiales educativos deben ser suficientes y actualizados.
- Trabajar con metodologías activas y participativas exige más tiempo para el aprendizaje.
- Algunas metodologías activas trascienden la estructura curricular y exigen un trabajo integrado tanto a nivel de docentes como de discentes.
- Para algunas nuevas formas de enseñar y aprender se requiere la colaboración de diversas instancias de la comunidad educativa, sobre todo para aquellas que necesitan de la ayuda de los padres o de las autoridades locales.

CAPITULO 3. COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE NIVEL MEDIO SUPERIOR

3.1 Competencias docentes en la EMS

De acuerdo a la reforma de educación media superior aprobada y puesta en marcha en el 2007 los docentes deben de poner en práctica las siguientes competencias con el fin de modificar los procesos de enseñanza y mejorar la práctica docente en este nivel de educación que ha estado desatendido, siendo un nivel de gran importancia ya que como su nombre lo dice el medio por el cual los jóvenes estudiantes pueden y tienen que transcurrir para lograr un paso en la educación y aspirar a una terminación de estudios con el egreso a universidades.

Por lo tanto, las competencias docentes a desarrollar en este nivel educativo son las siguientes:

- **Competencia 1: Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.**

Atributos:

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.

- Aprende de las experiencias de otros participantes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado(a) en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- **Competencia 2: Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.**

Atributo:

- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.
- **Competencia 3: Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje, atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.**

Atributo:

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- **Competencia 4: Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.**

Atributos:

- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.

Competencia 5: Evalúa y da seguimiento a los estudiantes en relación con sus procesos de aprendizaje y su trabajo académico.

Atributos:

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.

– **Competencia 6: Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.**

Atributos:

- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
- Guía el proceso de aprendizaje independiente de sus estudiantes. (Competencia 3 del Acuerdo 488).

- **Competencia 7: Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.**

Atributos:

- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

- **Competencia 8: Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.**

Atributos:

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada.
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

3.2 La utilización de las TIC como competencias

Adaptándose a las nuevas circunstancias tecnológicas, culturales y sociales el docente debe responder a los objetivos de la generación de estudiantes del siglo XXI.

Los profesionales de la educación deberán reorientar sus objetivos en función de la cultura circundante, así como sus procedimientos y técnicas. Necesitan cambiar su manera de trabajar, tanto individual como grupalmente, su relación con la organización del centro y la manera de acceder a la información que se necesite. (Fernández, 2008:7)

Con las nuevas reformas en el sistema educativo del nivel medio superior se presenta una nueva estrategia para la enseñanza relacionada a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza, convirtiéndose estas en competencias que los docentes del siglo XXI deben de poner en práctica e integrarlas como herramientas pedagógicas y didácticas constantemente en las instituciones educativas, esto con la finalidad de que nuestros jóvenes estudiantes social y culturalmente estén actualizados y conocer de nuevas herramientas y formas de aprender.

Por lo tanto, las tecnologías de la información y la comunicación como competencias docentes en sistema educativo juegan un papel muy importante el cual va adaptado al nivel educativo en el que se practiquen, a continuación, hare un listado de las tecnologías de la información y la comunicación como competencias docentes en el nivel medio superior y expresan las funciones u objetivos que tienden a cumplirse en el sistema educativo:

- Tener una actitud crítica, constructiva y positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), ya que forman parte de nuestro tejido social y cultural.

- Conocer las posibilidades de las nuevas tecnologías para la mejora de la práctica docente.

- Aplicar las NTIC en el ámbito educativo tanto en tareas relacionadas con la gestión de los centros educativos como en la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el aula.

- Seleccionar, utilizar, diseñar y producir materiales didácticos con NTIC que promuevan la adquisición de aprendizajes significativos (multimedia, páginas web...) y que conviertan el aula en un laboratorio desde el que fomentar el protagonismo y la responsabilidad en los alumnos.

- Utilizar con destreza las NTIC, tanto en actividades profesionales como personales.

- Integrar las NTIC en la planificación y el desarrollo del currículum como recurso didáctico mediador en el desarrollo de las capacidades del alumno, fomentando hábitos de indagación, observación, reflexión y autoevaluación que permitan profundizar en el conocimiento y aprender a aprender.

- Promover en los alumnos el uso de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información y vehículo de expresión de sus creaciones.

– Desempeñar proyectos de trabajo colaborativo (listas de discusión, debates telemáticos, cursos de formación *online*...) con una actitud solidaria, activa y participativa.

Un profesional comprometido con la educación deberá actuar, en consecuencia, preparando a las nuevas generaciones para convivir con los medios desde una formación que promueva la participación y reflexión crítica en su uso e interpretación. No podemos seguir enseñando a las generaciones del futuro con las herramientas que formaron parte de nuestro pasado.

Lo escrito y mencionado anteriormente serían las competencias o actividades docentes que los maestros del nivel medio superior deben de poner en práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje con la finalidad de cumplir con las necesidades y exigencias de los saberes y cultura de nuestros estudiantes para generar estudiantes capaces de manipular y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y no solo estudiantes si no docentes también.

3.3 Modernidad actual en la preparatoria

Son bastantes los escenarios donde se discute y se plantea la idea de que la educación debe ser significativa y se adapte a los requerimientos del entorno en este caso la educación media superior donde desde mi punto vista no se practica una educación o un proceso de enseñanza referido y a adaptado a las necesidades que los alumnos requieren.

De acuerdo a lo observado y vivido en el transcurso de mi servicio social, pude darme cuenta que hay instituciones educativas de nivel medio superior donde

el proceso de enseñanza aprendizaje que los maestros utilizan no ha cambiado desde hace algunos años, creo y considero que se les debe exigir a los docentes una actualización y adaptación a la realidad para lograr en los estudiantes un aprendizaje y concentración total y así lograr en los educandos un interés por aprender.

En cuanto a la utilización de las TICS no se muestra un interés por los maestros en utilizarlas y ponerlas en práctica dentro de su método de enseñanza, hay que recordar que la reforma en educación media superior esta desde el 2008 y una de sus competencias docentes que ahí se escribe es que los maestros deben utilizar y estar preparados para manejar las herramientas tecnológicas las cuales deben agregar como material didáctico, por lo que en instituciones de nivel medio superior aún no se pone en práctica esta competencia que la reforma de EMS implanto a los docentes.

Existen una gran cantidad de necesidades docentes en el siglo XXI, entre ellos, abatir los indicadores educativos, conciencia y respeto de la diversidad étnica y cultural, los estilos propios del aprendizaje y las formas de relación que se dan en los salones de clases, el desarrollo de las TIC, entre otros, hacen rotundamente necesario el cambio del perfil docente, así como sus procesos de formación y actualización. La tendencia actual en el sistema educativo es la profesionalización, este discurso de contar con docentes profesionales y competentes, que den respuesta a las necesidades de la “nueva educación”, coloca en segundo término e incluso menosprecia los esquemas tradicionales por ser rutinarios. Los alumnos por igual deben ser responsables con su aprendizaje y exigir a los docentes o directores el cambio en el proceso educativo o método de enseñanza con la intención de que los docentes se motiven a actualizarse y vean la necesidad que los alumnos

requieren para mejorar su método de enseñanza, porque hay que tener en cuenta que los alumnos también tienen el derecho a exigir a los docentes creatividad, participación y actualización, los estudiantes deben de estar conscientes de lo que necesitan y ayudar a los maestros con ideas para la utilización de herramientas tecnológicas. En este caso los salones no cuentan con proyectores, para utilizarlos en exposiciones o presentar algún video o imágenes que motiven, y como los maestros no practican la utilización de estas herramientas, aunque la escuela cuente con ellas no se utilizan por que los maestros n las toman en cuenta para las actividades a realizar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por ello creo que en las instituciones de nivel medio superior debe de ponerse en práctica la utilización de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación para despertar en los alumnos el interés por aprender y continuar su formación educativa y no provocar el rezago educativo para mejorar la calidad de enseñanza y el nivel educativo de nuestro país.

La preparación y actualización docente se relacionan con el compromiso y la responsabilidad. Una persona más preparada y actualizada, implica en su labor docente mayor compromiso y responsabilidad, de igual forma, a mayor compromiso con la institución educativa, existe mayor motivación para una mejor preparación académica y preparar así personas capaces para enfrentar la realidad, creativas, críticas y actualizadas a lo que el mundo actual presenta.

Las aulas de la escuela pública en general y de la educación media en especial son una muestra de lo que vive nuestro país. En ellas se observan desigualdades y falta de equidad entre los alumnos y alumnas: riqueza y pobreza; conocimiento e

ignorancia; autoritarismo y autoridad; influyentísimo, poder y estatus social. En fin, subordinación, marginación y exclusión.

Gran parte de la población estudiantil de escuelas públicas de bachillerato, compuesta por jóvenes, entre quince y dieciocho años de edad, vive en situación de pobreza, de marginación y por lo tanto, de exclusión. Esos jóvenes no tienen las mismas posibilidades que otros estudiantes para acceder a la información global, para manejar y dominar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y para desarrollarse al ritmo de un mundo globalizado y acelerado. En la práctica, las escuelas preparatorias han funcionado de manera contradictoria. Con frecuencia dan más a los que de por sí ya tienen, desplazando a los menos favorecidos.

Muchos jóvenes ingresan al bachillerato porque en efecto tienen deseos de estudiar y de ser profesionales; pero otros, simplemente se proponen egresar para obtener el correspondiente certificado e insertarse al sector laboral. Sin embargo, para unos y para otros, el bachillerato es visto como una oportunidad de movilidad social.

Desde su nacimiento en 1867, la educación media superior en México ha presentado serios problemas. Surge como una política derivada de la educación superior, pero con escasa planeación y desarticulada en un doble sentido. Por una parte, no existe integración vertical ni continuidad entre el currículum del nivel básico y del nivel medio superior, ni entre éste y el superior. Cada nivel tiene enfoques distintos. Además, no existe integración horizontal, ni vinculación, ni comunicación entre las diversas modalidades de la educación media superior: general, tecnológica y particular, lo que se pretende modificar con la actual Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Las políticas educativas, establecidas por el gobierno federal, que orientan este nivel educativo se rigen por una centralización de planes y programas de estudio. Su historia implica haber transitado de los modelos desarrollistas de los años cincuenta y sesenta, a los modelos modernizadores y neoliberales de la década de los setenta y especialmente de los ochenta en adelante, hasta la actualidad. Estos últimos implican la sujeción de estas políticas educativas a presiones internacionales, especialmente de organismos como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la UNESCO y de los países hegemónicos, Estados Unidos, en primer lugar. Al tener el poder financiero, determinan a los países endeudados, cómo deben dirigirse y cómo deben asumir la educación desde una perspectiva económica, tecnocrática y eficientista, bajo los principios del modelo neoliberal, enfatizando, desde su perspectiva, conceptos como calidad, productividad, competitividad, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

CAPITULO 4. EL DOCENTE Y SU NUEVO ROL

4.1 Rol del docente

La incorporación de tecnologías en el ámbito educativo está desbancando o modificando muchas de las tareas que eran realizadas en contacto directo, es decir, cara a cara entre maestro y alumnos volviéndose dueños de su destino y garantizan el desarrollo de su entorno y creando su propio aprendizaje a su ritmo y forma.

Dentro del contexto antes mencionado el profesor se convierte en pieza fundamental, los maestros deben ser los primeros en aceptar el uso de la tecnología y los impulsores en su uso en la comunidad: deben ser guías, consejeros, asesores y guardianes del buen uso de la información en la formación de los estudiantes.

En la actualidad el profesor debe ser capaz de desarrollar los siguientes roles y funciones relacionados con la tecnología:

- Consultores de información: buscadores de materiales y recursos, utilizadores experimentados en las herramientas tecnológicas para la búsqueda y recuperación de la información.
- Colaboradores en grupo: Resolución de problemas mediante el trabajo colaborativo.
- Trabajadores solitarios: La tecnología tiene más aplicaciones individuales que no grupales, pues las posibilidades de trabajar desde el propio hogar, pueden llevar asociados procesos de soledad y de aislamiento si no se es capaz de aprovechar los espacios virtuales de comunicación.

- Facilitadores de aprendizaje: Las aulas virtuales y los entornos tecnológicos se centran más en el aprendizaje que en la enseñanza entendida en el sentido clásico.

- Desarrolladores de cursos y de materiales: Diseñadores y desarrolladores de materiales dentro del marco curricular, pero en entornos tecnológicos, favorecedores del cambio de los contenidos curriculares a partir de los grandes cambios y avances de la sociedad que enmarca el proceso educativo.

- Supervisores académicos: Diagnóstico de las necesidades académicas de los alumnos, tanto para su formación como para la superación de los diferentes niveles educativos, ayudar al alumno a seleccionar sus programas de formación en función de sus necesidades académicas y profesionales, realizar el seguimiento y supervisión de los alumnos que ayudarán a mejorar los cursos y las diferentes actividades de formación.

Estos roles están enmarcados en una realidad educativa inmersa en continuos cambios, lo que ha favorecido la creación de grupos que tienen como característica común la necesidad o la obligación de adquirir conocimiento, de comunicarse o de interactuar en espacios tecnológicos.

Con lo anterior, nos damos cuenta de la importancia de que el docente se encuentre capacitado adecuadamente, que no solamente es un agente motivador de nuevas experiencias de aprendizaje haciendo uso de la tecnología, ni tampoco es un comunicador o la manera tradicional; para cumplir de manera satisfactoria con su función, debe planificar su actividad y actualizarse permanentemente.

Estamos hablando entonces de un docente mediador, de un educador que define y desarrolla diversos entornos de aprendizaje quien otorga y orienta al estudiante en el proceso de aprender la herramienta utilizada es solo en medio para despertar el interés, mantener la motivación y la participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para trabajar con el uso tecnológico, es deseable que el profesor mantenga el interés permanente de sus estudiantes, que detecte y atienda a sus necesidades educativas y permitirles cuidar que el contenido y las actividades de aprendizaje sean interactivas y darle atención a los ambientes de aprendizaje creados, lo que será reflejado en los procedimientos didácticos y de uso de medios tecnológicos que implemente sin olvidarse que no todos los individuos aprenden de la misma forma.

Al incorporar las tecnologías en la enseñanza se modifican las relaciones entre los alumnos-maestros, entre alumnos-alumnos y alumnos-sociedad. Por lo que el rol o proceso de enseñanza evoluciona con la intención de modificar y actualizar el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

4.2 El magisterio ante la reforma educativa

Debemos reconocer, en primer lugar, que, para entender la situación actual de los profesores, se debe tomar en cuenta que la docencia es una categoría social que se arraigó con el surgimiento del Estado nacional y del sistema educativo nacional. En este proceso se fueron construyendo rasgos que le dieron identidad al docente, en la conformación del gremio; esto trajo consigo, por un lado, que se fueran conformando maneras de realizar la práctica docente, y por el otro, concebir la

enseñanza, durante varias décadas, como un modelo definido sin cambios ni modificaciones, sin tanta exigencia en su labor, pero que hoy requiere modificarse para atender los retos educativos que demanda la sociedad y cubrir sus necesidades del siglo XXI. Esta situación entre cambiar y modificar los procesos de enseñanza ha traído resistencia por parte de los profesores para aceptar los cambios de las reformas educativas.

Al aprobarse la reforma educativa se dio una inconformidad por parte del magisterio, ante los cambios que la reforma traía consigo para su práctica y su desempeño laboral en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde mi punto de vista esta inconformidad se dio por el miedo al cambio de la práctica docente, por no querer actualizar sus didácticas, estrategias y mejorar su desempeño profesional, es por ello que el docente debe y tiene que mejorar su pedagogía, didáctica y habilidades profesionales que lo caractericen y lo hagan ser mejor y lograr así objetivos y avances que el sistema educativo mexicano necesita para un mejor desarrollo educativo de nuestro país.

La reforma educativa considero que es una puerta que invita a la profesionalización y actualización continua de las y los docentes en servicio, ya que brinda oportunidades de crecimiento personal, renovación de saberes, relevancia de la profesión con base en la experiencia docente, evaluación de la intervención pedagógica en el aula, conocimiento e incorporación de nuevos materiales educativos y desarrollo de la gestión para el proceso de enseñanza aprendizaje y así mismo brindar una educación que desarrolle en las niñas, niños y jóvenes mexicanos competencias para la vida, logrando en ellos aprendizajes significativos constantemente dentro de las aulas.

El docente tiene que reconocer que al sistema educativo le hacen falta cambios que generen progresos y aprendizajes significativos en los alumnos y es por ello que su desempeño debe actualizarse constantemente de acuerdo a las necesidades que el país o sociedad presenta, pero que esta actualización sea desarrollada y practicada como tal para poder lograr cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje y poder lograr los objetivos presentados al inicio del ciclo escolar. No se debe de mostrar inconformidad si no que se debe aceptar y adaptarse a lo que se requiere para un mejor funcionamiento, desarrollo y avance del sistema educativo, de nuestro país, de nuestro estado y de los docentes mismos.

Transformar las prácticas que realiza el docente consiste en construir puentes entre lo que hace en el aula y los nuevos retos educativos que se presentan y que responden a los actuales enfoques de la educación, así como en la incorporación de estrategias didácticas novedosas y el desarrollo de nuevas competencias profesionales que implican un proceso de actualización, este último pasa por un necesario análisis del trabajo cotidiano y, desde luego, por el planteamiento y resolución de nuevas situaciones-problema que deben resolverse en las aulas. (Baños, 2011:22)

Lo escrito anteriormente es el motivo por el cual se puso en marcha la reforma educativa con la intención de poner a prueba a los docentes ante las necesidades de la sociedad conforme a los avances tecnológicos y transformar sus desempeños laborales y profesionales, es por ello que en este siglo y con la reforma el sistema educativo se ha propuesto mejorar el papel del docente y exigir un ante sus estrategias, pedagogías y didácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es por ello que ante la reforma educativa los docentes tienen nuevos desafíos así como la oportunidad

de valorar su profesión, como medio para lograr un posicionamiento social que responda a una educación dirigida al desarrollo humano integral, que promueva inteligencias múltiples y capacidades en diferentes dimensiones humanas para la vida personal y social, involucrando acciones afectivas y éticas.

La reforma educativa cambia la forma de aprender en los estudiantes donde estos pondrán en práctica sus potencialidades y capacidades ya que se les motiva a pensar, cuestionarse, elaborar explicaciones, comunicarse, trabajar colaborativamente y aplicar lo que estudian y aprenden en el espacio escolar, en la solución de problemáticas o situaciones cotidianas y ante esta nueva forma de aprender es por la que el docente debe de actualizarse y enfocarse con los adolescentes en este nivel educativo.

El apoyo profesional que recibe el docente para su trabajo es generalmente muy débil. El sistema de acompañamiento está basado, a menudo, en el antiguo esquema de inspección, cuyo propósito es más burocrático que técnico. Hace falta un verdadero respaldo institucional y sistemático que retroalimente las instancias y las distintas pruebas que deben afrontar los maestros y profesores en su tarea en el ejercicio profesional. La situación de los docentes aparece como uno de los problemas más difíciles enfrentados por los gobiernos y las sociedades, por sus implicancias políticas, ideológicas y financieras. A esto se agrega que frecuentemente las propuestas técnicas tradicionales han sido débiles y con escasos resultados.

Las nuevas demandas y conocimientos sociales inciden en la demanda de una redefinición del trabajo del docente, de su formación y de su desarrollo profesional. Los roles que tradicionalmente han asumido los docentes, enseñando de manera

conservadora un currículo caracterizado por contenidos académicos, hoy en día resultan, a todas luces, inadecuados. A los alumnos les llega la información por múltiples vías: la televisión, la radio, Internet. Los docentes no pueden permanecer al margen de estos nuevos modos de construcción de la realidad cotidiana. Evidentemente, la solución no está en un mero cambio del "rol docente" –sobre el cual suele insistirse–, sino de un cambio profundo del propio modelo escolar.

4.3 El docente ante las redes sociales

El avance tecnológico provocado por la globalización, ha generado nuevas herramientas que incitan a los jóvenes y centran su atención, las cuales pueden ser adaptadas al proceso de enseñanza aprendizaje y ser parte de la didáctica y pedagogía de los docentes del siglo XXI, cuyas herramientas pueden ser un medio para lograr aprendizajes y objetivos pedagógicos, siempre y cuando se utilicen y se practiquen con una intención educativa que genere en los alumnos aprendizajes constantes y favorables para su utilización e integración de estas herramientas tecnológicas.

La aplicación de la tecnología en la función docente conlleva cambios significativos en los modelos pedagógicos, el profesor debe asumir el reto capacitándose y preparándose para dar respuesta a las exigencias enfrentándose con diferentes obstáculos y desafíos como son sus propias actitudes y hábitos uniéndose a ello los condicionantes económicos y los problemas en el abastecimiento de soportes y espacios para el desarrollo óptimo de las nuevas tecnologías

Las herramientas tecnológicas a las cuales hago referencia en este apartado son las redes sociales, las cuales puedo definir las como herramientas o medios en

los cuales los alumnos pueden obtener e intercambiar información constantemente de cualquier tema, en cuanto al docente le sirven para obtener y recibir trabajos, tareas y actividades dando la oportunidad a los alumnos de investigar, indagar, resumir y presentar su trabajo con las características apropiadas. Para lograr esto el docente debe cuidar que los alumnos utilicen de manera apropiada estas redes sociales para que se logre en los alumnos el conocimiento de que las redes sociales también nos sirven y ayudan en nuestro aprendizaje constante dentro de las aulas y que estas redes sociales pueden servirnos si se utilizan de manera apropiada y con el fin que corresponda y queramos lograr para un mejor desempeño profesional y logro académico en los aprendizajes de los alumnos.

Con la invención del internet y herramientas tecnológicas como las computadoras se han propuesto nuevas formas de intercambiar información, de crear diferentes tipos de textos y se mejora la presentación de trabajos y tareas por parte de los alumnos dejando a un lado actividades del método de enseñanza tradicional y actualizar así las formas de interactuar maestro y alumnos constantemente conforme a las necesidades sociales, políticas y económicas de nuestro país. Las redes sociales son uno de los principales servicios que nos brinda u ofrece el internet por que gracias a ello podemos acceder a una infinidad de información que pasa a ser analizada, seleccionada y procesada por los alumnos para integrarla o presentarla en tareas o compartirla por este medio, trabajos o actividades que se desarrollen dentro de las aulas.

Las redes sociales que más se utilizan hoy en día son: el Facebook, correo electrónico, blogs, sitios web, en los cuales la información puede intercambiarse, compartirse, analizarse y desarrollarse en el momento en el que sea requerido el uso de estas redes sociales.

El correo electrónico permite el almacenamiento de archivos que contienen información seleccionada, por ejemplo, textos, exposiciones, información adquirida de algún sitio web, por lo que los alumnos deben tener su propio correo electrónico para adquirir archivos u información que el docente les comparta para la realización de actividades, lo cual se realiza con la utilización de herramientas tecnológicas como computadora, internet, el uso de las redes sociales que son las más eficaces e importantes desde mi punto de vista dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo en el nivel medio superior hoy en día. La tecnología tiene un gran y profundo impacto en la vida de las personas esto se debe a que se han dado grandes invenciones que han sido acopladas a las actividades que los seres humanos realizan día con día y facilitan la realización de actividades.

Las redes sociales se han incorporado a la educación como un medio para intercambiar información, informar a los alumnos y realizar actividades dentro y fuera de las instituciones educativas, en estos casos las instituciones que tienen el acceso a internet o alguna red son las que pueden utilizar como herramientas o apoyo a las redes sociales y cualquier otra herramienta tecnológica, las escuelas de nivel medio superior están y tienen la mayoría el acceso a internet debido a que se encuentran en lugares donde hay demanda educativa, es decir en espacios urbanos donde pueden tener un mejor acceso a la información y la comunicación tanto a alumnos como maestros y directivos. Es por ello que los docentes de nivel medio superior deben de poner en práctica el uso de las herramientas tecnológicas como un apoyo y como un medio con el que cuentan ante otras instituciones para centralizar y mejorar el desempeño laboral día con día, las herramientas tecnológicas son más atractivas y generan un mayor interés en los alumnos por aprender. El uso de la tecnología se ha vuelto una competencia, es decir, todas las escuelas quieren utilizar las redes sociales para actualizarse y no quedarse rezagados en las herramientas tradicionales.

Con el uso de la tecnología en la educación en especial de las redes sociales en el nivel medio superior los alumnos pueden desarrollar las siguientes habilidades y aprendizajes:

- Búsqueda de información
- Práctica de la escritura electrónica
- Modificación e interpretación de información
- Acceso a información variable y diversa
- Retroalimentación
- Intercambio de información con sus compañeros

Es importante reconocer que al aprendizaje evoluciona junto con la sociedad y que los procesos de enseñanza y aprendizaje forman parte de la cultura. Debido a esta característica la educación debe efectuar todos los ajustes que sean necesarios para estar acorde con la situación social y cultural del hombre. (Dussel, 2010:20)

Con lo anterior cabe señalar que el docente debe y tiene que actualizarse por que la sociedad se lo exige para para un mejor equilibrio educativo, el docente debe ajustar constantemente su pedagogía y didáctica a las demandas y necesidades que la sociedad le presente para lograr y mejorar su desempeño eficazmente y que los alumnos adquieran aprendizajes con el uso de las nuevas herramientas y medios que la tecnología nos brinda. Por lo que los jóvenes tienen que tener prácticas, habilidades y competencias tecnológicas que el sistema educativo requiere y exige a los docentes del siglo XXI.

La docencia se ha convertido en una profesión compleja, hoy más que nunca la sociedad exige del docente conocimientos y competencias que van más allá de su formación inicial y de la propia experiencia. Requiere, entre otras cosas: de nuevas capacidades para el pensamiento complejo, así como un pensamiento más integral del mundo, conocer los contenidos curriculares, planificar, desarrollar y evaluar formativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de los aprendizajes esperados, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes; desarrollar ambientes de aprendizaje con especial atención en la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos; diseñar estrategias para estimular el esfuerzo de los alumnos y promover su capacidad para aprender por sí mismos y con otros, así como desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.

El correo es más efectivo en la educación cuando no se necesita de una respuesta inmediata, se requiere la comunicación con una persona o grupo específico de personas, se sabe con quién se desea tener comunicación, se necesita anexar un archivo o proporcionar información amplia y detallada. (Pisanty, 2004:45)

El correo electrónico es un medio importante de comunicación y combinación de información que se da en los alumnos y en los alumnos-maestros, es importante que los docentes de educación nivel media superior tengan la capacidad y la agilidad para el uso de la tecnología educativa y así incitar a los alumnos a dar buen uso de las herramientas tecnológicas.

Debido a la falta de actualización tanto del método de enseñanza y de las herramientas didácticas que los docentes de hoy en día en la educación media superior utilizan se han generado grandes problemáticas lo que convierte a desacuerdos, manifestaciones por parte de los docentes sin saber que el cambio del método de enseñanza lo exige la sociedad misma por la comparación ante otros países, es por eso que creo en la necesidad de que los docentes de nivel media superior cambien o modifiquen sus procesos de enseñanza aprendizaje dentro de las aulas para ir respetando y cumpliendo con las necesidades educativas que las sociedad requiere, y es aquí donde se da el paso o la relación entre la tecnología y la educación donde una depende de la otra para lograr objetivos planteados y mejorar el desempeño profesional.

Una de las habilidades más solicitadas en el proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas es la capacidad de obtener información en un tiempo adecuado, de buscar los caminos para encontrar respuestas correctas a cada pregunta, de tener a mano la solución a los diversos problemas a los que los jóvenes adolescentes se les presenta en su día a día. Este tipo de habilidad no se obtiene en los libros ni en las clases, se obtiene con las relaciones sociales. Cuando un adolescente abre las puertas a la aventura de entrar en contacto con profesionales de diversas áreas y uso adecuado de herramientas tecnológicas no solamente está probando suerte para obtener información valiosa para su trabajo o actividad a realizar, está cultivando varias habilidades que pueden llevarle al éxito personal y profesional en su futuro: perder el miedo al NO (un miedo que nos ha cerrado más puertas de las que queremos admitir), este miedo se presenta en los adolescentes que a un temen al uso de herramientas tecnológicas por lo que no permiten y consideran el conocimiento que estas herramientas nos pueden generar de manera más práctica

y dinámica, se le teme a aprender a hacer contactos que pueden echarnos una mano en cualquier momento, conocer las nuevas formas de cómo obtener, intercambiar y presentar información.

Las redes sociales permiten a los estudiantes unir puntos y lograr objetivos en su proceso de enseñanza que tienen y realizan día a día, porque son herramientas electrónicas que permiten el contacto instantáneo y la búsqueda de información diversa y para que esto suceda los dispositivos electrónicos como lo son: computadoras, celulares, laptops, tablets deben contener aplicaciones especiales y estar conectadas a una red de internet y así poder dar uso a estas redes con el objetivo y uso apropiado que ellas demandan ante la sociedad y sus ocupantes.

En este nivel educativo los adolescentes ya tienen aprendizajes previos para el uso de las redes sociales lo que facilita a los docentes la práctica y el uso de las herramientas tecnológicas y es así como también los docentes aprenden de los alumnos.

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se han convertido en herramientas fundamentales para apoyar al docente en el planteamiento de nuevas prácticas de enseñanza y en la creación de ambientes de aprendizaje más dinámicos donde los estudiantes desarrollen sus competencias para:

- Ser ciudadanos críticos en búsqueda permanente de alternativas y enfrentar los retos del mundo actual.
- Aprender a lo largo de la vida.
- Continuar en el sistema educativo.
- Vivir en sociedad e incorporarse al mundo laboral del siglo XXI.

La práctica educativa actual de los profesores de instituciones de educación media superior no es pertinente con los cambios que han generado la globalización y el avance acelerado de las TIC, en el aprendizaje de los estudiantes. Debido a esta revolución tecnológica, especialmente en informática y telecomunicaciones, las instituciones educativas de nivel medio superior han dejado de poseer el monopolio del conocimiento, que por siglos ostentaron; hoy en día es posible que el estudiante aprenda más y mejor, fuera de la escuela que en el interior de las aulas. La gran mayoría de los docentes en educación superior basan su práctica en la transmisión de información, por medio de un libro de texto o materiales diseñados por ellos mismos. El profesor de este nivel tiende a utilizar como única técnica didáctica la exposición, su función es la de exponer un tema y la función de los alumnos es escuchar, en el mejor de los casos el profesor hace algunas preguntas y los alumnos contestan a ellas.

Esta estrategia centrada en la enseñanza se viene utilizando desde hace siglos, cuando la información era escasa y muy difícil acceder a ella. Hoy existe el problema contrario. Hay grandes cantidades de información fluyendo a velocidades impresionantes a través de Internet y otros medios electrónicos como lo son las redes sociales, y resulta muy fácil y rápido acceder y adquirir a ella. En este océano de información es muy posible que el estudiante encuentre materiales actualizados y de mejor calidad académica que incluso el material utilizado por su profesor y es aquí donde juegan un papel muy importante las redes sociales que hoy en día se les presentan a los jóvenes estudiantes quienes ya tienen un conocimiento y practica previa a estas redes para su uso con fin educativo.

El internet es la red de redes como la han llamado varios autores, en la cual podemos acceder a una gran cantidad de información y la que nos permite el uso a

otras redes, como lo son las redes sociales. Nos brinda buscadores que son programas o páginas web de donde podemos obtener una gran diversidad de información de la temática que los usuarios requieran.

Relacionando el internet con la educación puedo decir que esta red permite y facilita al docente la realización de diversas actividades didácticas en proceso de enseñanza aprendizaje pero siempre el docente debe estar atento a que los jóvenes estudiantes utilizan esta red de manera apropiada con el fin de obtener aprendizajes y practica al uso de estas herramientas o redes: facilita la obtención de información, contiene una infinidad de información para analizar, comparar y seleccionar, permite la comunicación por medio de correos o mensajes de texto ya sea por Facebook, WhatsApp, correo electrónico donde también se puede compartir información de algún tema para desarrollar o realizar actividades y trabajarlas con el apoyo de herramientas tecnológicas como lo son la computadora, el internet y las redes sociales.

Por ejemplo en cualquier red social se pueden organizar grupos de varias personas y contactos agregarle a este un nombre, donde se integren a todos los alumnos y el docente como administrador y por medio de este el docente les envía información sobre un tema y la actividad que los jóvenes estudiantes tienen que realizar con la información proporcionada y es así como se utilizan o se les da un uso a las redes sociales dentro del sistema educativo, es por ello que el docente debe poseer de conocimientos sobre las redes sociales para darles un uso y aprovechar estas herramientas de manera eficaz y apropiada con el fin de cambiar la didáctica y pedagogía de la enseñanza y motivar a los estudiantes a la realización de las actividades correspondientes y darles a conocer que las redes sociales también tienen diferentes fines y utilización siempre y cuando se utilizan de manera apropiada y con la intención de obtener un aprendizaje significativo.

En conclusión, a este apartado puedo decir que las principales funciones de las redes sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje que el docente tiene o puede poner en práctica son las siguientes:

– Mejora la comunicación dentro y fuera del aula

Las redes sociales son las herramientas perfectas para que fluya la comunicación entre alumnos y profesores. Los jóvenes, al estar tan familiarizados con ellas, se sentirán más cómodos y menos obligados a tener una relación más estrecha con sus docentes y además, todo fluirá con más naturalidad.

Pero no sólo sirven para la relación profesor-alumno en un mismo centro, sino que son básicas para comunicarse con expertos en materias concretas u alumnos de otros centros. Hacen posible que los estudiantes desarrollen habilidades y aptitudes tales como la socialización, el trabajo en equipo o la importancia de compartir.

Actualmente, uno de los mayores problemas educativos es la falta de relación que existe entre alumnos y profesores, por lo que las redes sociales en el aula harán que aumente el sentimiento de comunidad educativa por la cercanía que producen canales como Facebook o Google+.

– Búsqueda de información, recursos e inspiración

¡Las redes sociales son una fuente de información infinita! Cada clase o tarea a realizar puede ser única.

Los deberes no serán aburridos porque los alumnos podrán investigar en las redes sociales y encontrar los recursos necesarios para completar las tareas diarias de una manera más eficiente y aprendiendo más sin casi darse cuenta.

– Grupos para realizar trabajos y resolver dudas

Lo bueno de redes sociales tan desarrolladas como Facebook, es que te permiten crear grupos privados para cada clase o cada asignatura, lo que facilita que los alumnos resuelvan sus dudas a través de las redes.

Son las herramientas perfectas para ayudar con los deberes y además pueden comunicarse de una manera más rápida y personal con los profesores, y así resolver sus preguntas sin que tengan que formularse en clase, en caso de que el alumno no se sienta preparado para realizarlas en público. Permite centralizar en un único sitio todas las actividades docentes, profesores y alumnos de un centro educativo.

– Establecer relaciones personales entre los alumnos

Las redes sociales tienen como base las relaciones personales y son la manera actual de transmitir lo personal ante los demás. Algo que adquiere especial relevancia entre los adolescentes.

Por ello, las redes son muy importantes para que los profesores sepan un poco más sobre las inquietudes de sus alumnos y saber cómo actuar en caso de que exista cualquier problema o necesidad. Eso sí, las redes, para que sean una herramienta eficaz en las aulas, tienen que tener cierto grado de control y responsabilidad tanto por parte de los alumnos como de los profesores.

Sin duda, las redes sociales son una magnífica oportunidad para el aprendizaje, la educación y el desarrollo profesional, de los alumnos, así como un lugar para el intercambio de experiencias.

4.4 Rol del docente ante la reforma educativa

El propósito de las reformas educativas es modificar, actualizar y mejorar el nivel educativo de nuestro país y es por ello que estas reformas van dirigidas a los docentes quienes son los encargados de transmitir los aprendizajes a las nuevas generaciones de nuestro país para ello cada reforma que se ha llevado a cabo ha cambiado la práctica del docente, lo ha mejorado quitando o cambiando estrategias que vayan acorde a lo que la sociedad exige para un mejor logro de aprendizajes y corresponder a las nuevas demandas y conocimientos sociales.

Para responder a las nuevas exigencias que hoy tienen nuestros sistemas educativos seguimos confiando en maestros y profesores a los que exigimos habilidades, competencias y compromisos cada vez más complejos, sin las consiguientes contraprestaciones de formación, motivación o salario. He aquí una paradoja.

Las nuevas demandas y conocimientos sociales inciden en la demanda de una redefinición del trabajo del docente, de su formación y de su desarrollo profesional. Los roles que tradicionalmente han asumido los docentes, enseñando de manera conservadora un currículo caracterizado por contenidos académicos, hoy en día resultan, a todas luces, inadecuados. A los alumnos les llega la información por múltiples vías: la televisión, la radio, Internet. Los docentes no pueden permanecer al margen de estos nuevos modos de construcción de la realidad cotidiana. Evidentemente, la solución no está en un mero cambio del "rol docente" –sobre el cual suele insistirse–, sino de un cambio profundo del propio modelo escolar.

Todo indica que para transformar la escuela y el sistema escolar es indispensable cambiar de estrategia, es decir modificar el modo tradicional de pensar y de hacer las reformas e innovaciones que involucran a los docentes. Por más que se actualicen las propuestas curriculares, por más que se implementen programas de mejora de equidad y de calidad y se descentralicen las modalidades de gestión, si no se reconoce en los docentes el factor central de cambio, éste no tendrá lugar. Es necesario, en consecuencia, lograr reformas significativas, efectivas y ante todos sustentables en las prácticas profesionales y culturas de trabajo de los docentes.

“Evidentemente, la solución no está en un mero cambio del "rol docente" -sobre el cual suele insistirse-, sino de un cambio profundo del propio modelo escolar”.
(Vaillant, 2005:45)

Es aquí el dilema las reformas tratan siempre de cambiar la labor docente, por lo que culpan a los docentes de cómo funciona el sistema educativo es por eso que los docentes se manifiestan en contra del gobierno o de la política educativa pero nunca se dan cuenta de que el problema puede ser el modelo escolar, el cual ha sido traído o copiado de otros países con el fin de querer ser como ellos, y no por instaurar un propio modelo escolar que vaya acorde a las verdaderas necesidades que tiene nuestra sociedad y así exigir a los docentes un verdadero cambio en su labor educativa, es por ello que no me parece justo que la política educativa trate siempre de culpar a los docentes, aunque también ellos no cumplen totalmente con lo que los planes de trabajo les exigen y aún más en el nivel medio superior que es donde la educación a sido muy poco valorizada y respaldada por el gobierno. Los maestros y profesores, por su parte, como resultado de estas percepciones, se sienten cada vez menos satisfechos con su trabajo y, en algunos casos, resienten los cambios que se les pide hacer.

El cambio en el rol y papel de los docentes ha sido postulado por buena parte de las reformas educativas de la región; sin embargo, la experiencia parece indicar que, en lugar de seguir insistiendo en su necesidad, sería importante comenzar a reconocer la significativa dificultad que existe para implementaren forma eficaz las transformaciones propuestas.

Si vamos a hacer un cambio hemos de preguntarnos cómo hacer para que el mismo tenga éxito. Varios procesos son, a nuestro entender, fundamentales: una buena propuesta de innovación o idea; un adecuado respaldo a las transformaciones que se hacen, con adhesión al proyecto y recursos materiales y una cierta continuidad que permita que el cambio se mantenga en el tiempo. Todo esto acompañado de voluntad política y de consensos. El perfil de los recientes procesos innovadores en materia de docentes en las sociedades latinoamericanas sugiere que deba considerarse como un imperativo la previsión de viabilidades para garantizar el éxito de las transformaciones; no alcanza con una buena planificación del cambio, es preciso, además, que los pasos a dar respondan a requisitos de factibilidad de los hagan viables en consonancia con las variables político-culturales, organizativo-administrativas y de orden material.

La probabilidad de éxito de los procesos de reforma y de un cambio en el rol y papel de los docentes para mejora delos aprendizajes se relaciona no solamente con las características de las etapas de movilización, implementación institucionalización; también, con las viabilidades políticos culturales, administrativos, organizativos y materiales, y con los docentes en tanto actores claves de implementación. Las elecciones de la estrategia adecuada de cambios en una reforma también es un factor que puede determinar su éxito. Lo escrito anteriormente deja claro que las

reformas educativas no se llevan a cabo como son planeadas lo único que general descontentos y movilizaciones docentes que retrasan los procesos de enseñanza aprendizaje y esto porque los docentes de nuestro país temen al cambio, les es complicado adaptarse a las nuevas normas que la política educativa les plantea, y a los nuevos procesos y papeles que se les asignan a cada uno de los docentes y administrativos. Y es ahí donde las reformas solo quedan escritas y no se llevan a la práctica dentro del sistema educativo de nuestro país.

La educación que actualmente propone la Secretaría de Educación Pública de nuestro país se circunscribe dentro de las cinco competencias para la vida; dos están directamente relacionadas con el aspecto cognitivo (aprendizaje permanente y manejo de información) y tres con el aspecto socio-emocional (manejo de situaciones, saber convivir y vivir en sociedad). El docente, al planear, al entrar al salón y al interactuar con sus alumnos debe tener en mente que la educación tiene un fin muy claro, en donde la educación básica (preescolar-primaria y secundaria) forman parte de un todo y en donde el alumno deberá poseer las 10 competencias esbozadas en su perfil de egreso.

La labor del docente en la actualidad no se limita solamente a “trasmitir el conocimiento”, sino a hacerlo significativo; si el docente se dedica solamente a transmitir el conocimiento por medio de prácticas obsoletas, aburridas, monótonas, que no llegan a significar nada para el alumno, la educación seguirá siendo un caso perdido. Desgraciadamente el docente en la actualidad está condicionando al alumno para que conteste las evaluaciones, ya que de ese resultado va a depender su incremento económico, dejando de lado la verdadera educación. El docente se ha convertido en un empleado más. Qué lejos aquellos tiempos en donde ser docente implicaba una vocación, una entrega, una misión, un arte.

La reforma educativa se podrá implementar siempre y cuando el docente trabaje en su actitud sobre su propia práctica docente y el trato que le da al alumno, la interacción, el vínculo que logra implementar con su alumno y con sus compañeros de trabajo. Ambientes favorables de aprendizaje que no se limitan a la infraestructura, sino que van más allá, a la actitud del docente de hacer de su trabajo un acto placentero y una labor que cubra las necesidades de aprendizaje de que los alumnos de la educación media superior requieren.

La reforma educativa, en pocas palabras, implica un cambio de actitud por parte del docente, para que se lleven a buen término todos sus propósitos; primero debemos cambiar nuestras estructuras mentales para poder hacer propios los nuevos paradigmas que propone la nueva educación. Si al docente le apasiona su profesión, ya habremos dado un gran paso.

Todas a reformas pretenden un cambio profundo en cualquier aspecto que estas se aplique por lo que cada persona o el personal que se rige por medio de estas reformas tienen que obedecer y poner en práctica sus principios con la finalidad de mejorar en el aspecto personal y social, entonces todos debemos estar expuestos a cambios que generan mejor funcionamiento de nuestra profesión y así mejorar nuestras cualidades, capacidades, valores y formas de trabajo.

4.5 El docente y la tecnología con la reforma educativa

Con la reforma educativa las autoridades del sistema educativo pretenden implementar y actualizar los procesos de enseñanza aprendizaje, para mejorar la calidad de la educación por lo que han notado deficiencias en este proceso. Lo que

no se debe olvidar que la calidad de la educación y de la enseñanza tienen mucho que ver con el tipo de cultura que en ella se desarrolla y se practica día con día, esto tiene valor a través de las prácticas y códigos que las traducen en procesos de aprendizaje para los alumnos. No valen renovaciones de contenidos sin cambios de procedimientos, ni tienen sentido una fijación de procesos educativos sin contenidos de cultura, es por ello que los cambios en la educación deben de ponerse en práctica para mejorar el aprendizaje de los alumnos con la finalidad de formar personas creativas, capaces de cuestionar los valores impuestos y fundar otros nuevos, es decir relacionar la educación con la cultura para implementar los valores y el pensamiento crítico, y para lograr esto se implementara el uso de la tecnología, herramientas que ayuden e inciten a los alumnos a la creatividad, a ser críticos y mejorar los comportamientos dentro de las instituciones, partiendo siempre de los saberes que los alumnos ya poseen hacia unos saberes enseñados y aprendidos en el aula día con día, por lo que con la nueva reforma educativa la tecnología juega un papel muy importante en la didáctica, métodos y procesos de enseñanza.

Pero no todo el conocimiento tecnológico de la sociedad se selecciona para impartirse en el sistema educativo. La complejidad y densidad simbólica del mundo actual, la incidencia que tiene la tecnología en la vida de los ciudadanos y en las relaciones sociales, es lo que determina que el conocimiento tecnológico sea objeto de enseñanza y de aprendizaje en los establecimientos educativos. La selección de aquellos conocimientos que serán contenidos educativos responde a una intencionalidad propia del sistema educativo. Un rasgo esencial de nuestra civilización es el proceso de cambio dinámico y complejo en las relaciones de la técnica con la ciencia y con la sociedad y el ambiente. Al implementar las herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza aprendizaje se requiere que los contenidos

sean específicos y que las utilizaciones de estas herramientas sean planificadas para lograr los objetivos de aprendizaje.

Para trabajar con el ámbito tecnológico es deseable que el profesor mantenga el interés permanente en sus estudiantes sin olvidarse que no todos los individuos aprenden de la misma forma. Hemos de tener en cuenta que estamos frente a otro tipo de material didáctico que requiere nuevos planteamientos, tanto por parte de los diseñadores como de los usuarios. Para garantizar la efectividad de los materiales es fundamental hacer una correcta selección de contenidos. La saturación de información mal estructurada y mal relacionada puede traducirse en un alto grado de interferencias y ruidos.

La formación inicial y permanente del profesorado en materia de tecnología es fundamental para garantizar su perfecta adecuación al entorno educativo en el cual deberán desarrollar su tarea docente. Debido al rápido y permanente avance de la tecnología deberemos de tener en cuenta que proporcionarles, desde los planes de formación, Los profesores deben preparar a los alumnos para enfrentarse al mundo que los rodea, por lo que han de tener un conocimiento exhaustivo de este, y por lo que se desarrolló profesional debe evolucionar a medida que avanza la sociedad.

Los docentes del nivel medio superior, desde mi punto de vista son quienes tienen que poner en práctica el uso de la tecnología dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y no oponerse a la reforma educativa, debido a que este nivel es más complejo y los contenidos al igual que la edad de los alumnos se prestan o son adecuados para el implemento de herramientas tecnológicas y llevar a cabo un

proceso de enseñanza innovador donde los alumnos desempeñen sus capacidades y se pongan en práctica las competencias que el sistema educativo impone a este nivel educativo (nivel medio superior). Se presenta una forma más efectiva del uso de las herramientas tecnológicas, debido a que los alumnos tienen una capacidad de comprensión eficaz y conocimientos nuevos en el funcionamiento de las diversas herramientas tecnológicas y es así como despierta el interés en los alumnos y el docente cambia su rol y forma de desempeñarse dentro de las instituciones.

Las nuevas tecnologías traen consigo facilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje, las cuales serán reconocidas por aquellos docentes que pongan en acción la utilización de estas herramientas, en pleno siglo XXI la sociedad está muy avanzada en cuanto a los medios de comunicación que es de donde obtienen la mayoría de la información que los hace sabedores de lo que acontece en el mundo. Por lo tanto, se les exige a los docentes que dentro de la enseñanza se utilicen las herramientas tecnológicas para que los jóvenes estudiantes la educación la vean como un medio atractivo que mejorara su calidad de conocimiento y su situación social es así como la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación son importantes en la educación de nuestra actualidad.

Por lo tanto, los docentes deben de adaptarse a la reforma educativa con la finalidad de mejorar la educación de nuestro país en especial la educación media superior, que es una de las menos atendidas pero que es de gran importancia para todos los jóvenes estudiantes ya que es hoy en día un requisito importante el certificado de nivel medio superior para poder adquirir un trabajo si una profesión terminada.

CONCLUSIONES

- Los docentes de instituciones de nivel medio superior deben de actualizarse constantemente para mejorar los métodos y procesos de enseñanza aprendizaje adaptados a la realidad que la sociedad presenta.

- Debe promoverse el uso de las herramientas tecnológicas en las instituciones de nivel medio superior para mejorar la calidad de la enseñanza.

- Los docentes de nivel medio superior deben respetar y poner en práctica a diario las competencias docentes que la reforma educativa planteada en el año 2018 les exige y les presenta con la intención de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y lograr así lograr en los educandos un aprendizaje significativo.

- El gobierno debe poner más énfasis en el nivel medio superior para disminuir las problemáticas que se le presentan y mejorar el nivel educativo en este rubro.

- Las reformas educativas son importantes para mejorar la calidad de la educación que se quiere y que la sociedad actual exige, por lo que los docentes deben de aceptar como una mejora a la práctica de su profesión.

- Todo docente del nivel educativo que sea debe de poner en práctica las competencias que se le requieren en su labor educativa y que el mismo sistema educativo a la par con la sociedad le exigen con la intención de mejorar la práctica de la profesión docente.

- El contexto de modernidad de los medios de comunicación, en los cuales, de alguna manera están inmersos niños, adolescentes y jóvenes, permite desarrollar un interés en éstos, que, a su vez, facilita el manejo de los mismos, situación aprovechable por los profesores al enfocarlo a la tarea educativa, quienes, a su vez, mediante cursos en línea u otras opciones obtendrán la actualización correspondiente para el manejo didáctico de la Tecnología Educativa.

- Los avances tecnológicos aplicados a la educación han hecho necesaria la actualización de los docentes en servicio en ese campo, con la finalidad de que éstos obtengan la capacidad de aplicar nuevas metodologías y recursos didácticos que faciliten el aprendizaje razonado y continuo de los contenidos. Para ello los docentes, en primera instancia, han de conocer cuáles serán los materiales de comunicación con los que han de trabajar y cómo han de manejarlos, desde el punto de vista material, lo que a su vez enseñará a sus alumnos y así estar ya en posibilidad de aprovechar dichos medios en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Las TIC han sido siempre, en sus diferentes estados de desarrollo, instrumentos para pensar, aprender, conocer, representar y transmitir a otras personas y otras generaciones los conocimientos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. (2006). Glosario de Términos vinculados con la Cooperación Académica. México. Recuperado de http://www.anui.es.mx/c_nacional/pdf/glosariocoopna12-jul06.pdf.
- Baños Poo, Jessica. (2001) Dirección General de Desarrollo Curricular. Curso Básico de Educación Continua para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. México, SEP.
- Cano, M. E. (1994). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 12 (3). Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>
- Dussel, Inés. Quevedo, Luis Alberto. (2010) Educación y las nuevas tecnologías. Fundación Santillana. Buenos Aires, Argentina.
- González Mariño, Julio César. (2008) TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento. Revista de Universidad y sociedad del conocimiento. España. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0006702415147e8a20064>
- Hernández Bautista, Esmeralda Violeta. (2011) Las reformas educativas y el papel del docente. Porrúa. México.
- INPT. Instituto Nacional del Profesorado Técnico. (2013) Aprender para educar con tecnología. Universidad Tecnológica Nacional. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://issuu.com/inspt/docs/ape_n5/3

Meléndrez Arenas y Miranda Esquer. (2010) Competencias docentes y variables socio-académicas en los profesores. Buenos Aires, Argentina.

Muñoz Fernández, Ricardo. (2009) Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI.

Palacios, Jesús. (2002) La cuestión escolar. Edit. Laia. Barcelona, España.

Pérez Gómez, Ángel I. (2005) Cuadernos de Educación de Cantabria. La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas. Gobierno de Cantabria, Consejería de educación.

Reimers Fernando. Carnoy, Martín. Brunner, José Joaquín. (2012) Revista Prelac No. 1. Julio 2012.

SEP-SEMS (s/f). Acuerdo Número 447, por el que establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. SEP. México.

Vaillant, Denise. (2005) Reformas educativas y rol de docentes. Octaedro. Barcelona, España.